



FINANZAS PÚBLICAS

Viceministerio de
Presupuesto y Contabilidad Fiscal
Febrero 2017

INDICE

- 1. Transferencias del TGN y Regalías*
- 2. Saldos en Cuentas Fiscales*
- 3. Análisis de Datos 2016*
- 4. Ejecución Presupuestaria*
- 5. Esfuerzo Fiscal*
- 6. Distribución del Presupuesto Adm. Central y Entidades Territoriales Autónomas*
- 7. Deuda Pública*
- 8. Inversión del Nivel Central vs Aporte del Departamento*

A decorative horizontal bar with a dark blue background and a lighter blue geometric pattern of overlapping squares and lines. The text is centered within this bar.

TRANSFERENCIAS DEL TGN Y REGALÍAS



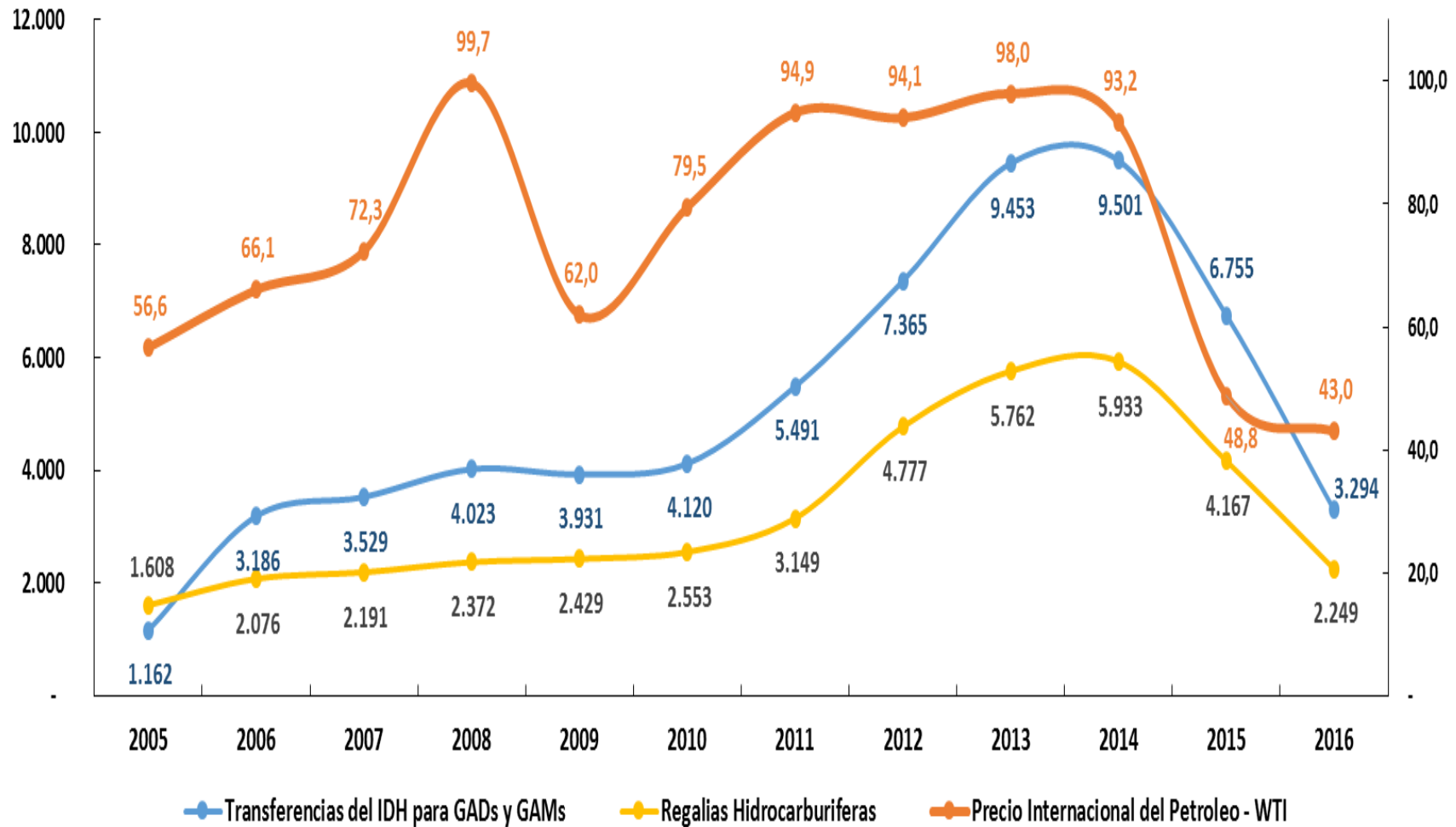
Precios del Barril de Petróleo, WTI Diario: 2008 – 2016 (WTI en USD/Bbl)



Fuente: Secretaria de Economía del SERVICIO GEOLÓGICO MEXICANO
Elaborado: Dirección General de Programación y Gestión Presupuestaria - UGPPP

Gobernaciones y Municipios: Transferencias del IDH y Regalías Hidrocarburíferas vs. Precio Barril del Petróleo, 2005– 2016

(En Millones de Bolivianos y \$us/Bbl)



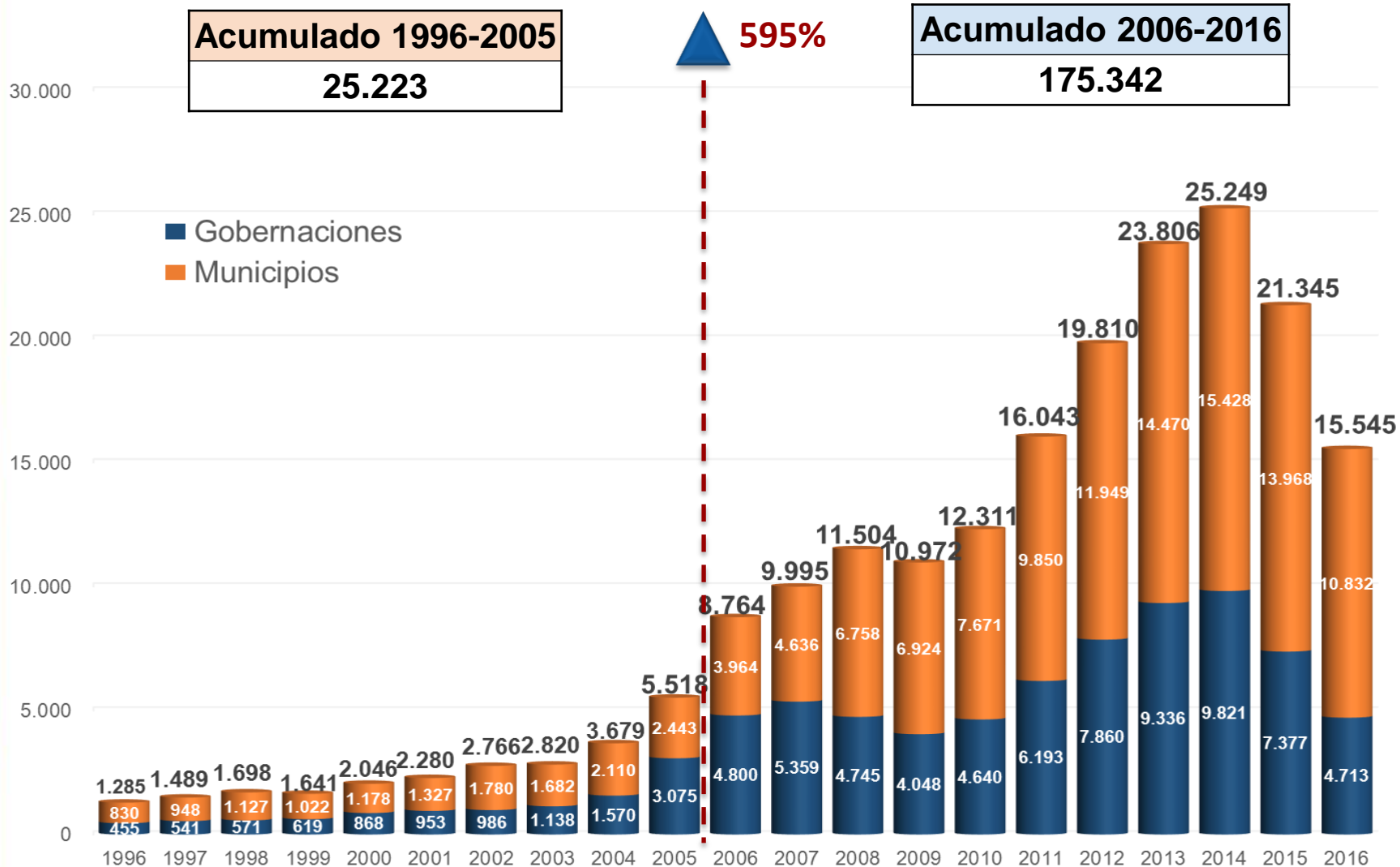
Fuente: Viceministerio de Presupuesto y Contabilidad Fiscal (VPCF) - MEFP
Elaborado: Dirección General de Programación y Gestión Presupuestaria - UGPPP



Transferencias y Regalías, 1996 – 2016

Gobernaciones y Municipios

(En Millones de Bolivianos)



Fuente: SIGMA - SIGEP

Elaborado: Dirección General de Programación y Gestión Presupuestaria - UET

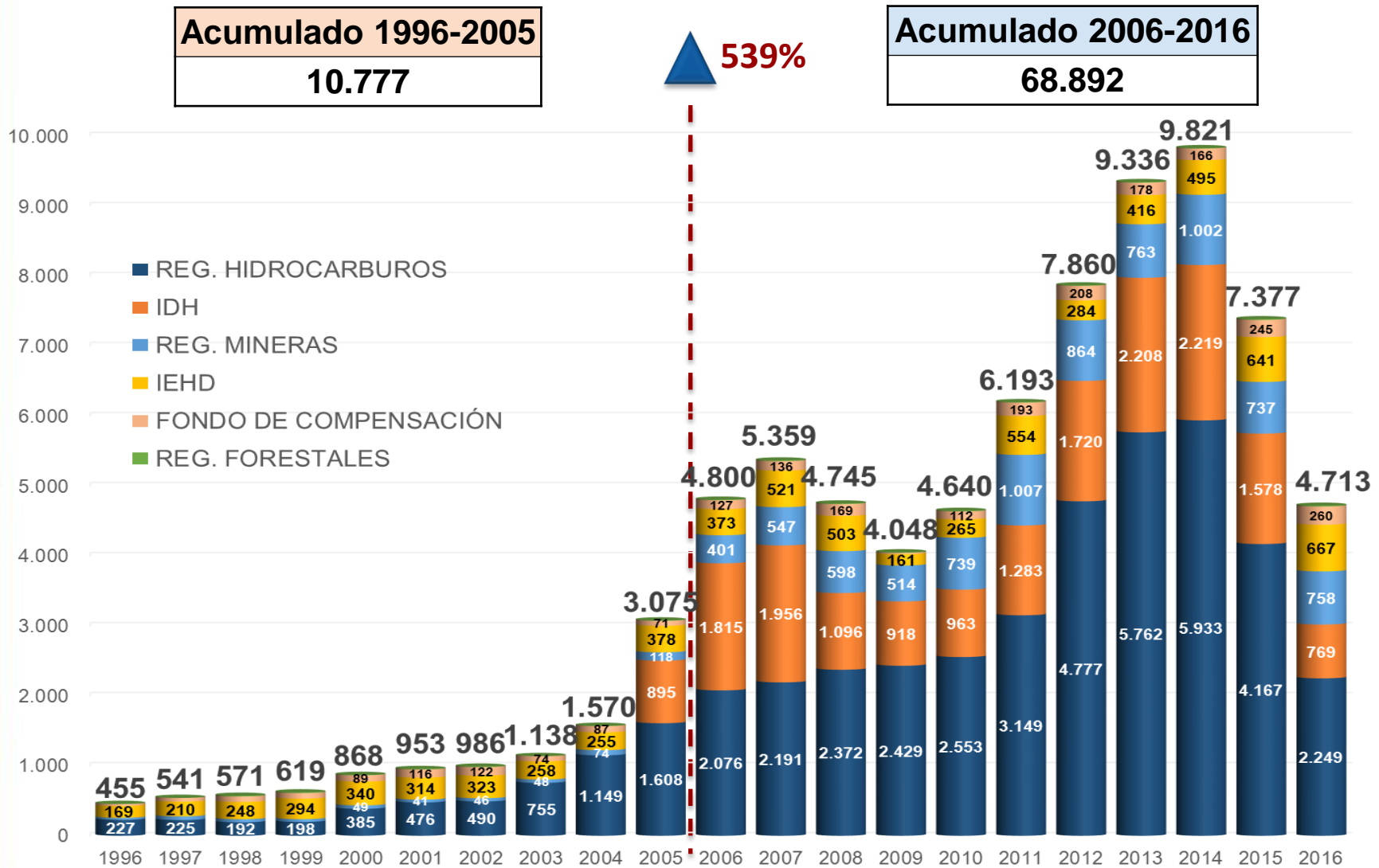
(P): Techo Presupuestarios de la gestión correspondiente.



Transferencias y Regalías por Fuente de Recursos, 1996 – 2016

Gobiernos Autónomos Departamentales

(En Millones de Bolivianos)



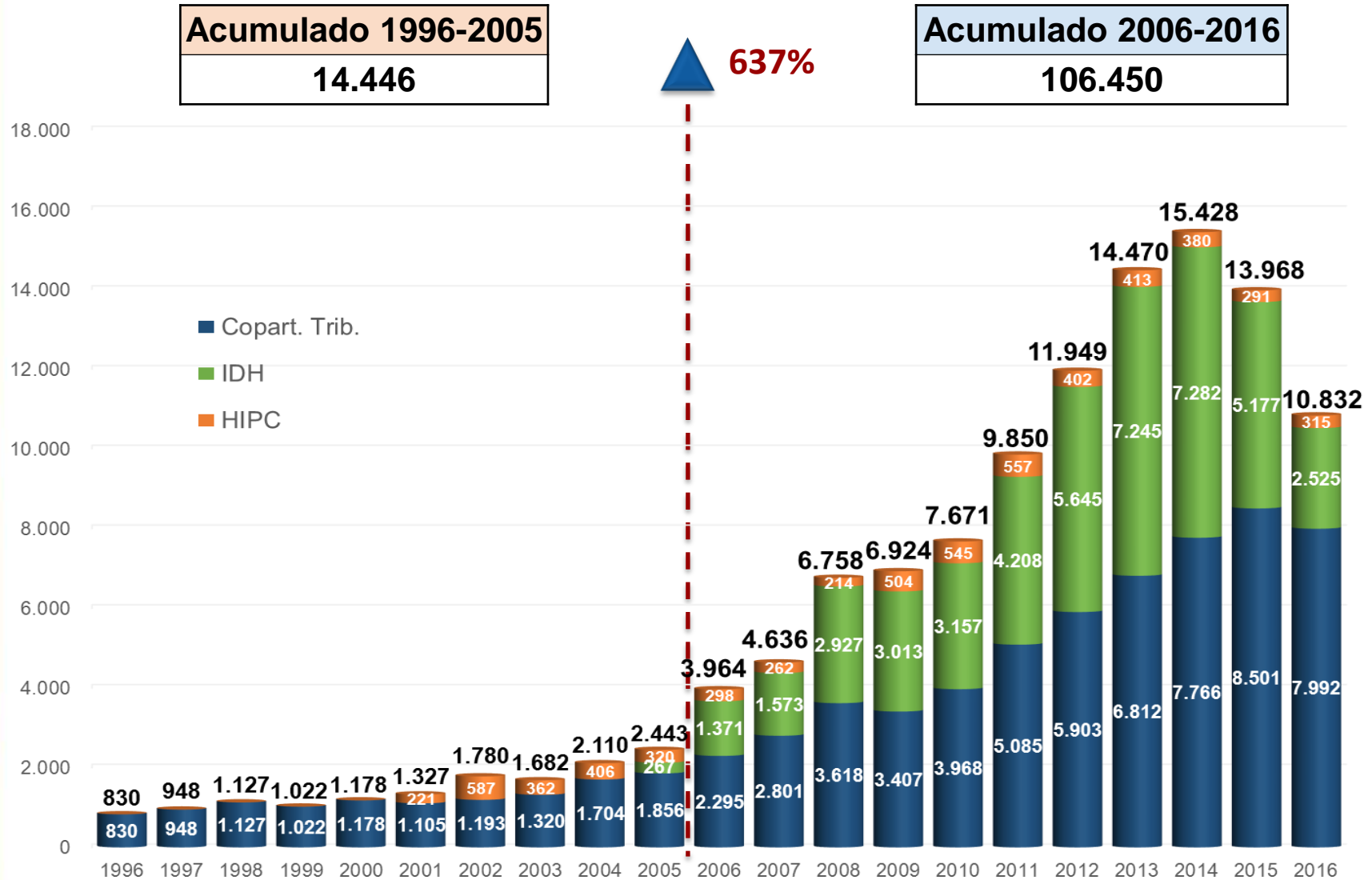
Fuente: SIGMA - SIGEP
Elaborado: Dirección General de Programación y Gestión Presupuestaria - UET



Transferencias por Fuente de Recursos, 1996 – 2016

Gobiernos Autónomos Municipales

(En Millones de Bolivianos)



Fuente: SIGMA - SIGEP

Elaborado: Dirección General de Programación y Gestión Presupuestaria - UET



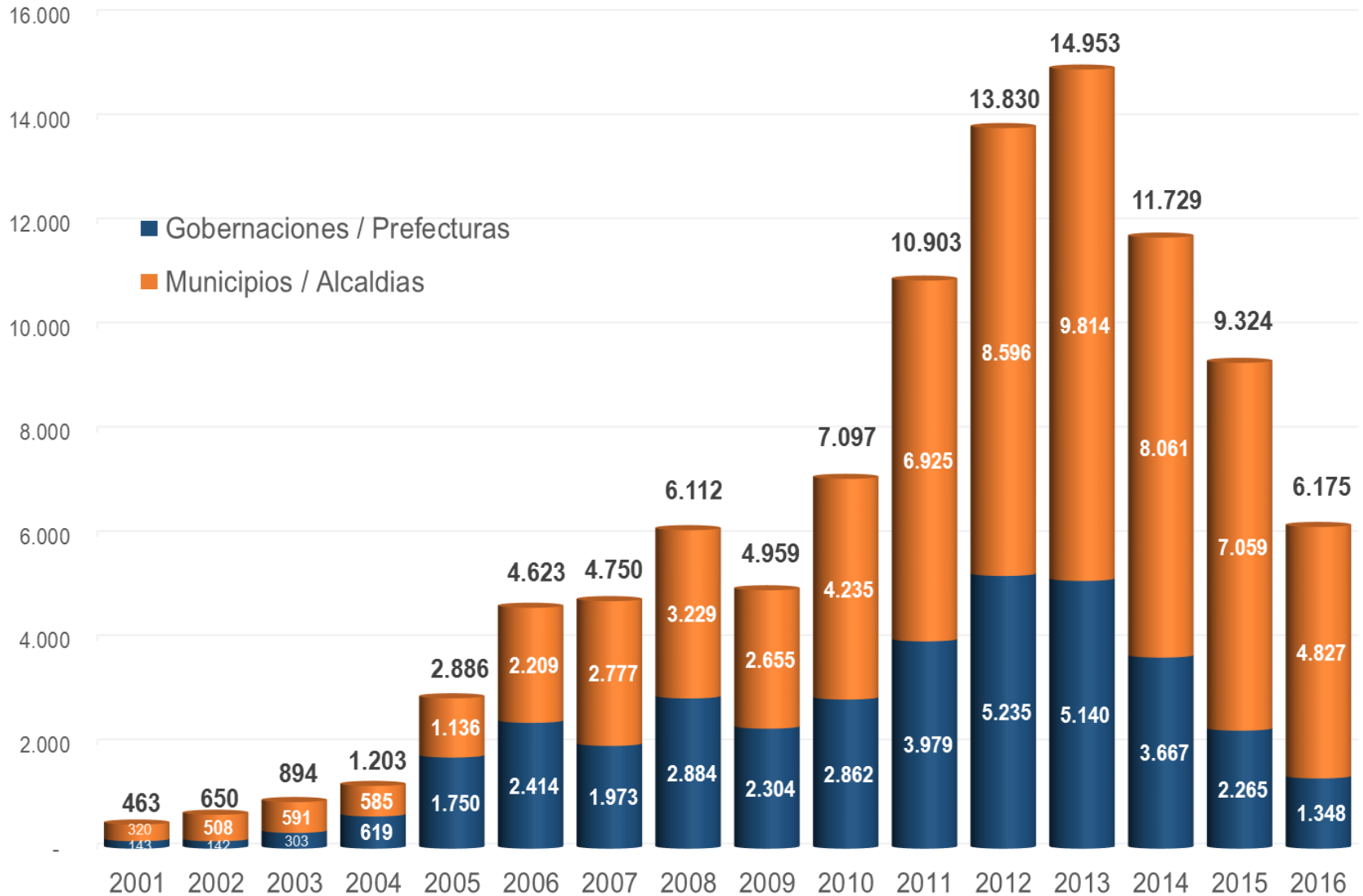
SALDOS EN CUENTAS FISCALES



Saldos en Cuentas Fiscales, 2001 – 2016

Gobiernos Autónomos Departamentales y Municipales

(En Millones de Bolivianos)

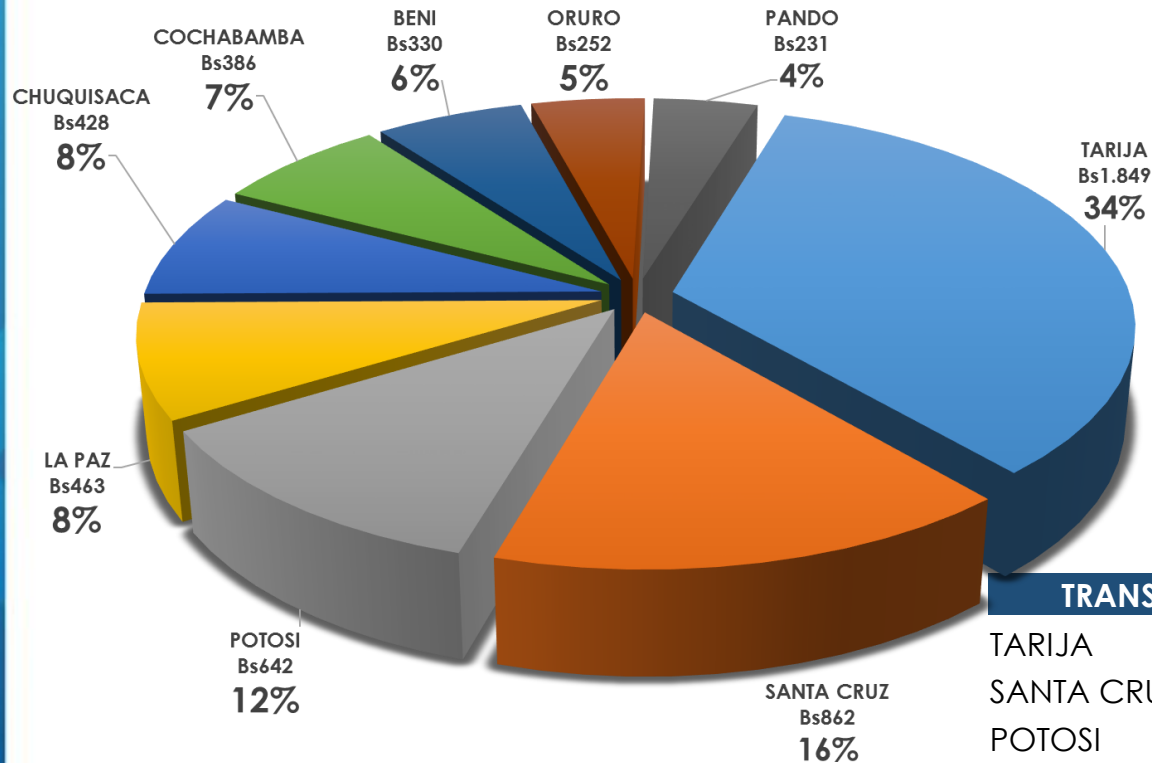




ANÁLISIS DE DATOS 2016



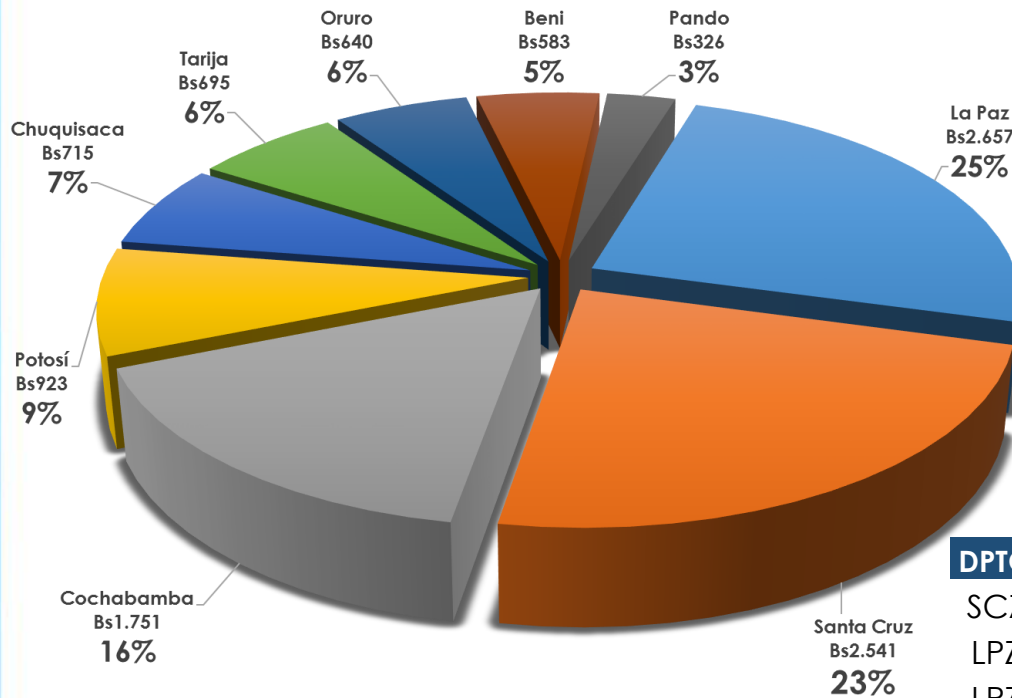
Distribución de Transferencias y Regalías 2016 Gobiernos Autónomos Departamentales (En Millones de Bolivianos)



TRANSFERENCIAS	2016	%
TARIJA	1.849	34%
SANTA CRUZ	862	16%
POTOSI	642	12%
LA PAZ	463	9%
CHUQUISACA	428	8%
COCHABAMBA	386	7%
BENI	330	6%
ORURO	252	5%
PANDO	231	4%
TOTAL	5.444	100%



Distribución de Transferencias 2016 Gobiernos Autónomos Municipales (En Millones de Bolivianos)



GAMs QUE PERCIBEN LOS MAYORES Y LOS MENORES RECURSOS

DPTO	ENTIDAD	Dic 2016
SCZ	1701 SANTA CRUZ DE LA SIERRA	1.373,6
LPZ	1205 EL ALTO DE LA PAZ	819,3
LPZ	1201 LA PAZ	732,7
CBA	1301 COCHABAMBA	615,8
ORU	1401 ORURO	334,9
...
ORU	1430 CARANGAS	1,1
ORU	1429 TODOS SANTOS	1,0
ORU	1421 YUNGUYO DE LITORAL	0,7
ORU	1428 LA RIVERA	0,7
LPZ	1244 NAZACARA DE PACAJES	0,6
TOTAL TRANSFERENCIAS GAMS		10.831,6

Fuente: SIGMA - SIGEP

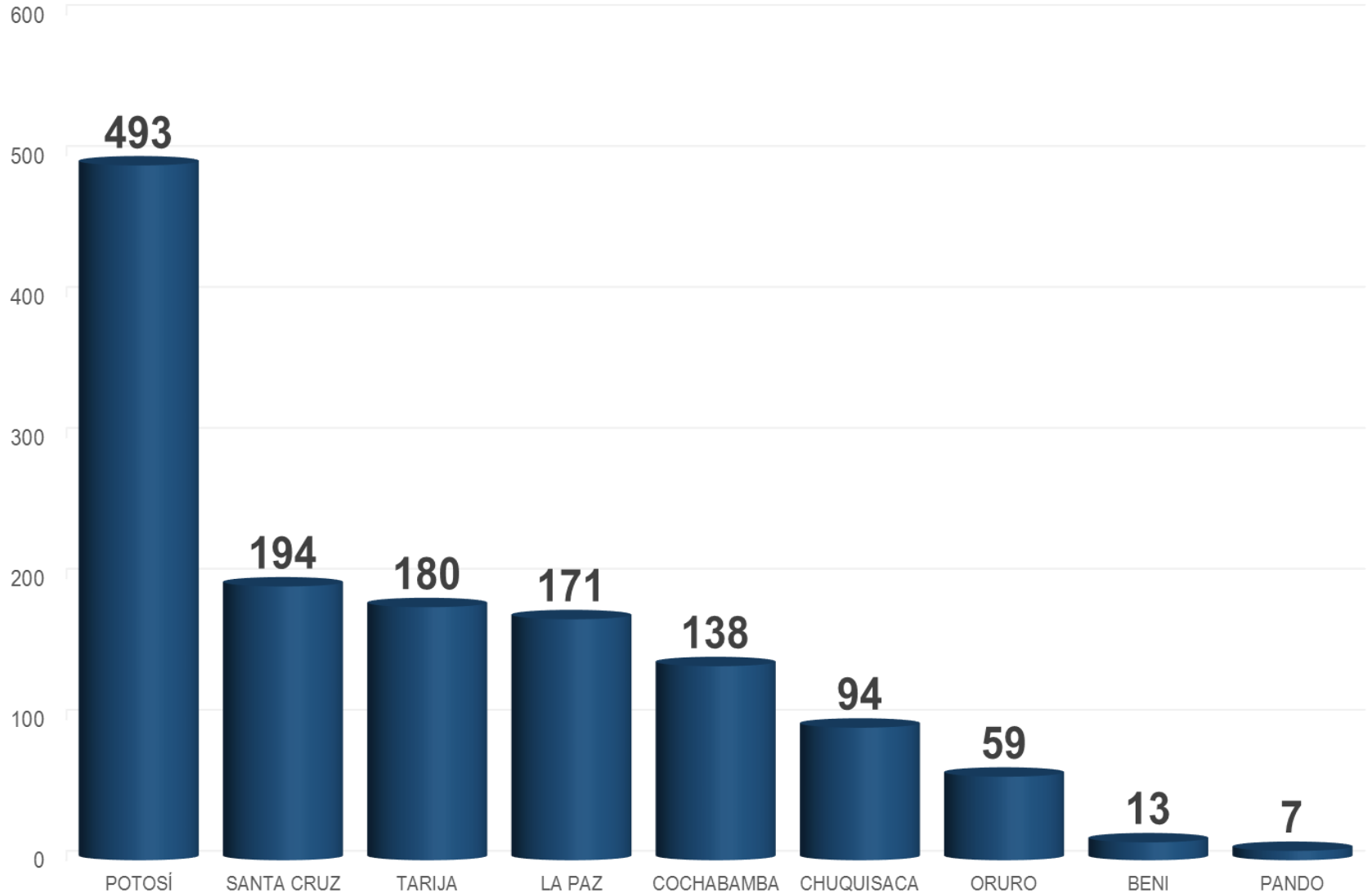
Elaborado: Dirección General de Programación y Gestión Presupuestaria - UET



Ranking de Saldos en Cuentas Fiscales 2016

Gobiernos Autónomos Departamentales

(En Millones de Bolivianos)



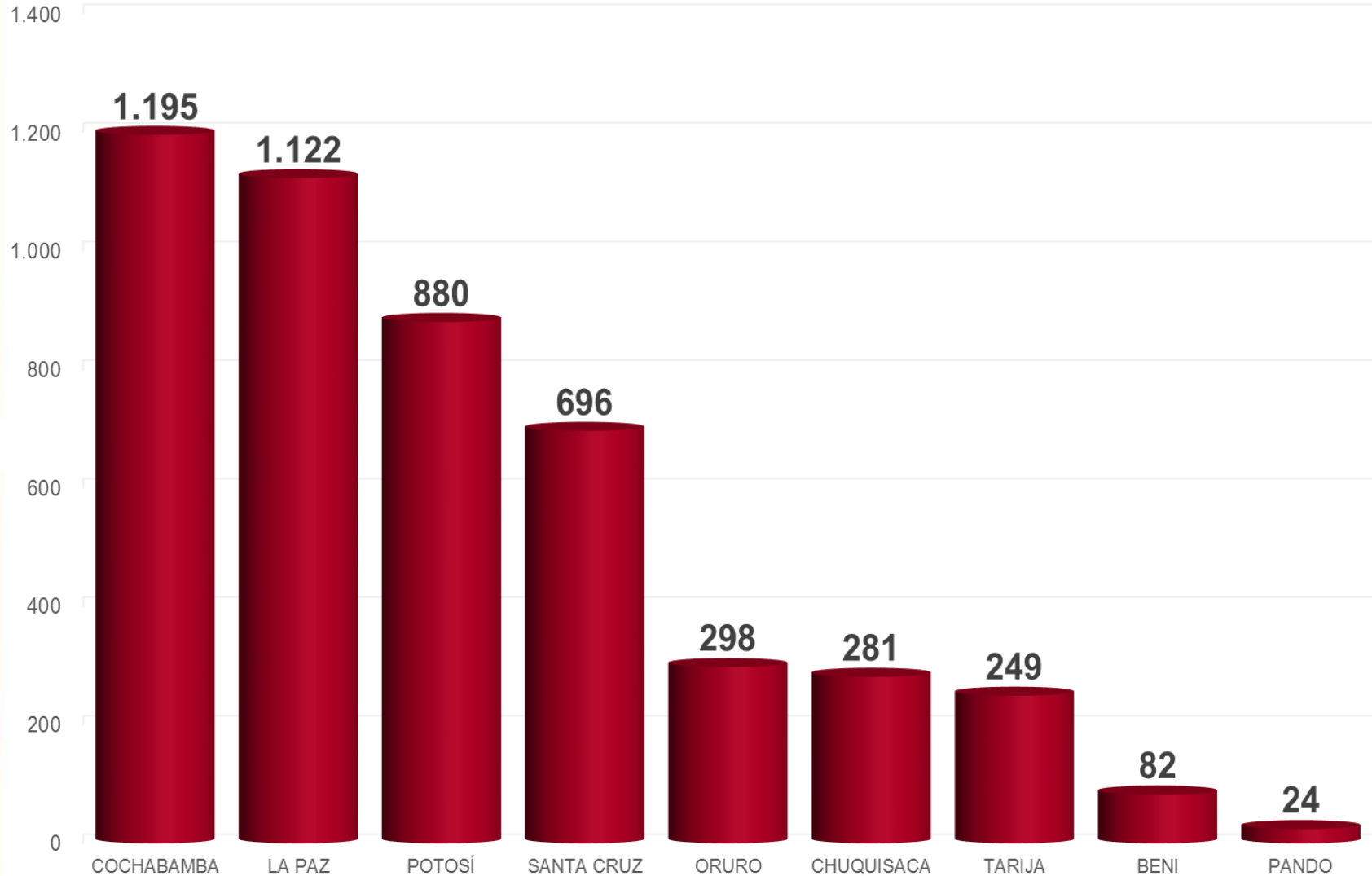
Fuente: Dirección de Contabilidad Fiscal – SIGMA
(*) Reporte al 31 de diciembre de 2016



Ranking de Saldos en Cuentas Fiscales 2016

Gobiernos Autónomos Municipales

(En Millones de Bolivianos)



Fuente: Dirección de Contabilidad Fiscal – SIGMA
(* Reporte al 31 de diciembre de 2016)



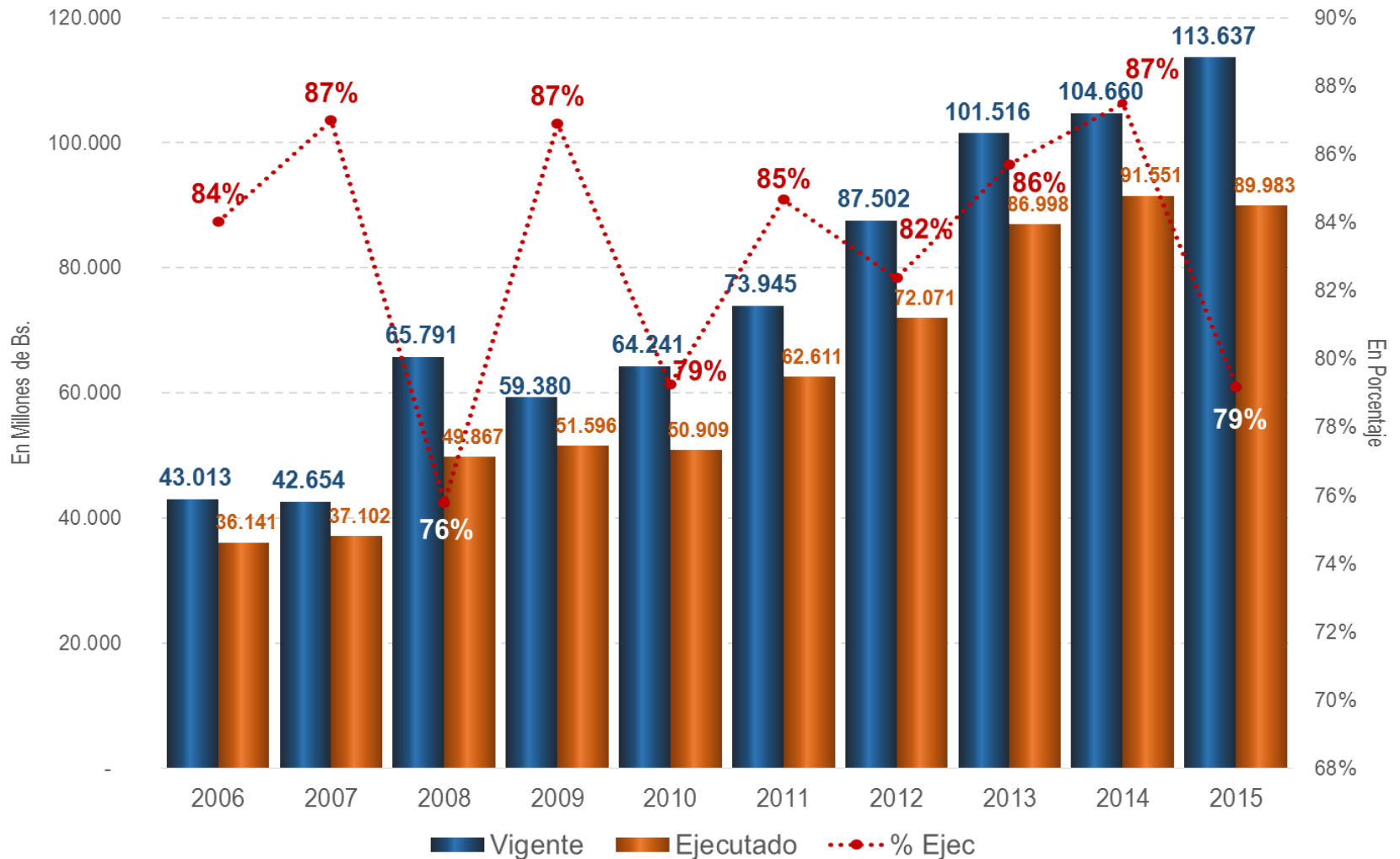
EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA



Ejecución Histórica 2006 – 2015 Administración Central*

(En Millones de Bolivianos y Porcentajes)

Promedio de Ejecución del Periodo 83%

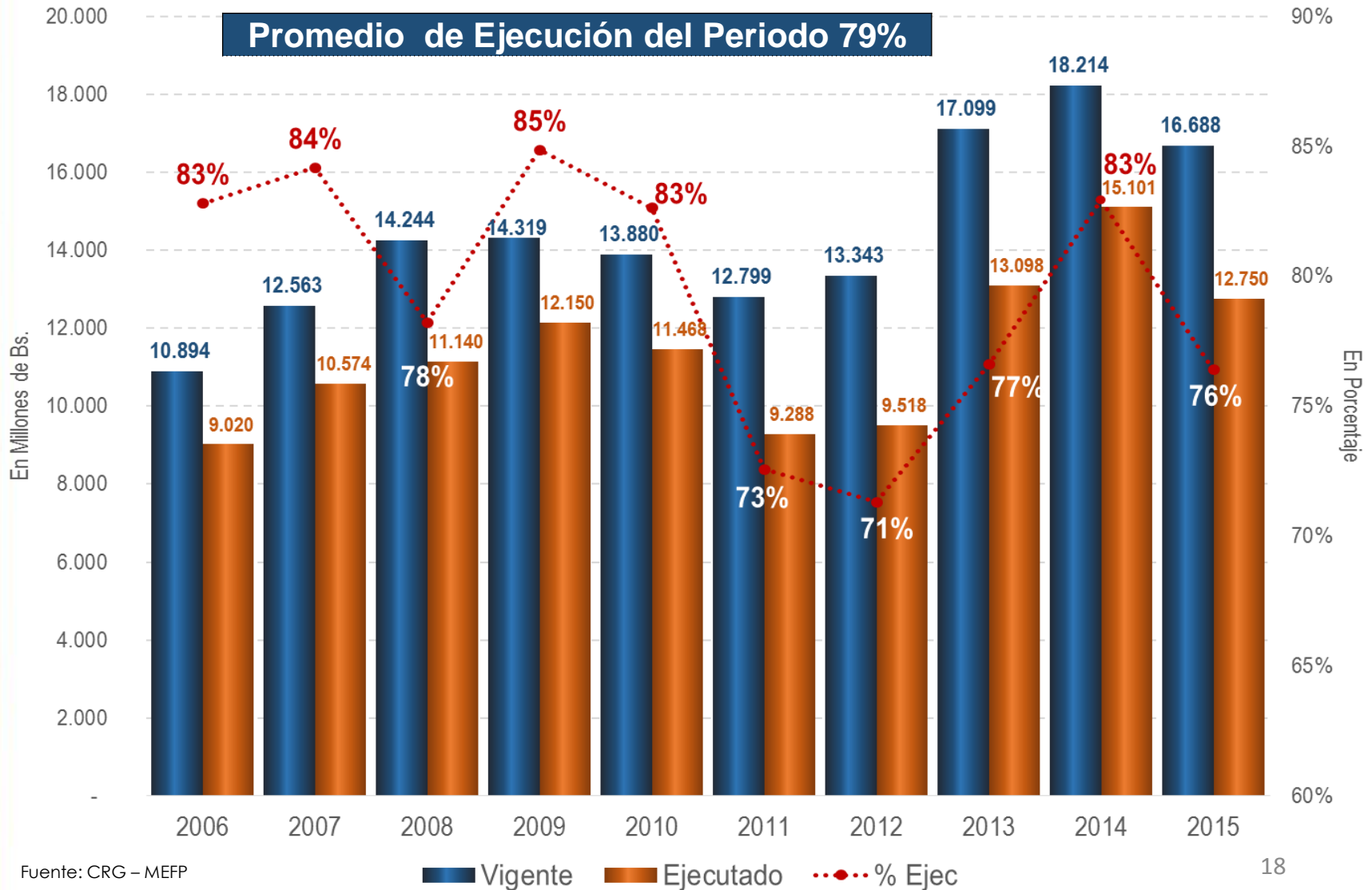




Ejecución Histórica 2006 – 2015

Gobiernos Autónomos Departamentales

(En Millones de Bolivianos y Porcentajes)

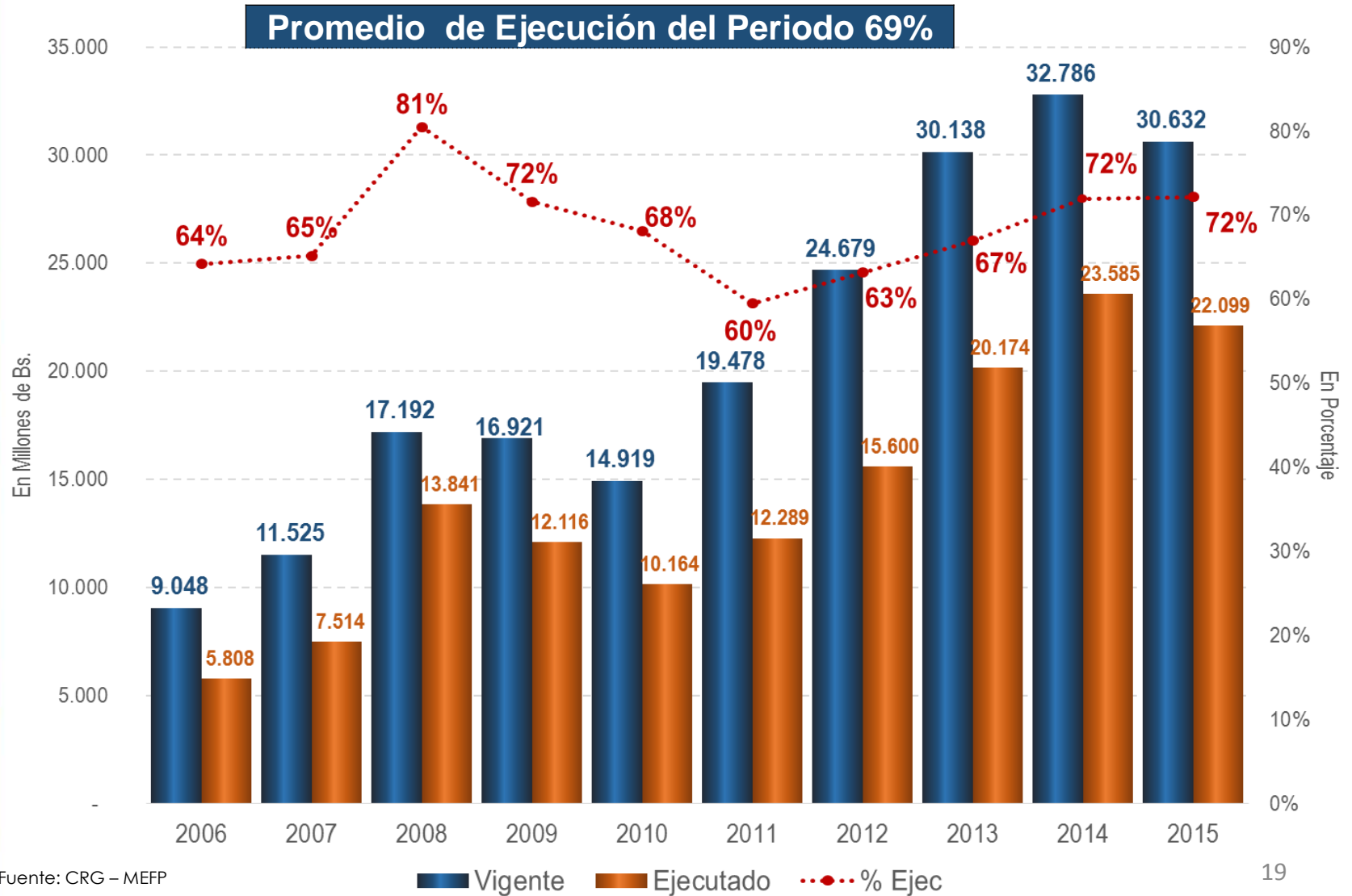




Ejecución Histórica 2006 – 2015

Gobiernos Autónomos Municipales

(En Millones de Bolivianos y Porcentajes)



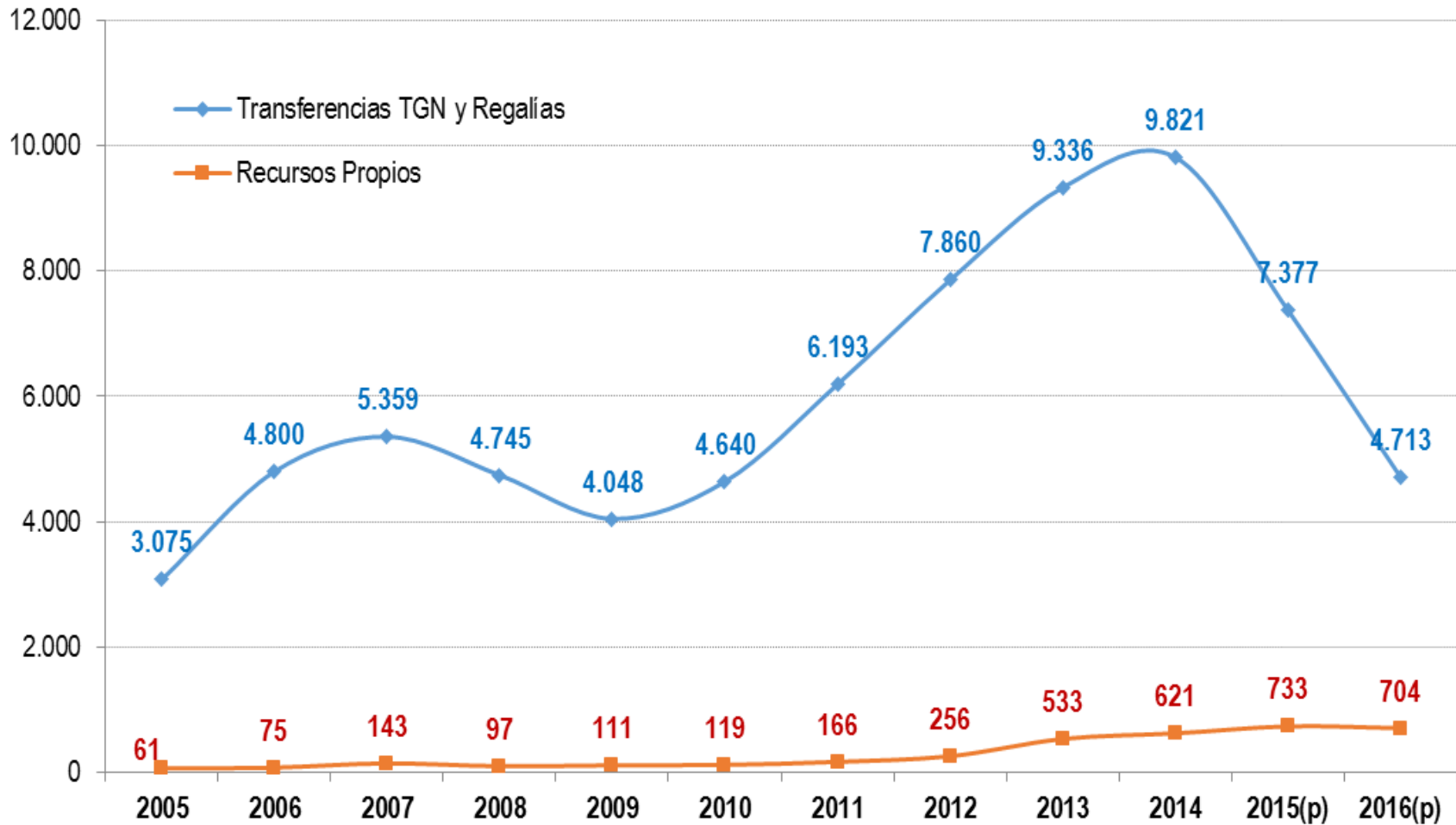


ESFUERZO FISCAL



Transferencias vs. Ejecución Recursos Propios Gobiernos Autónomos Departamentales, 2005 – 2016

(En Millones de Bolivianos)



Fuente: SIGMA - SIGEP

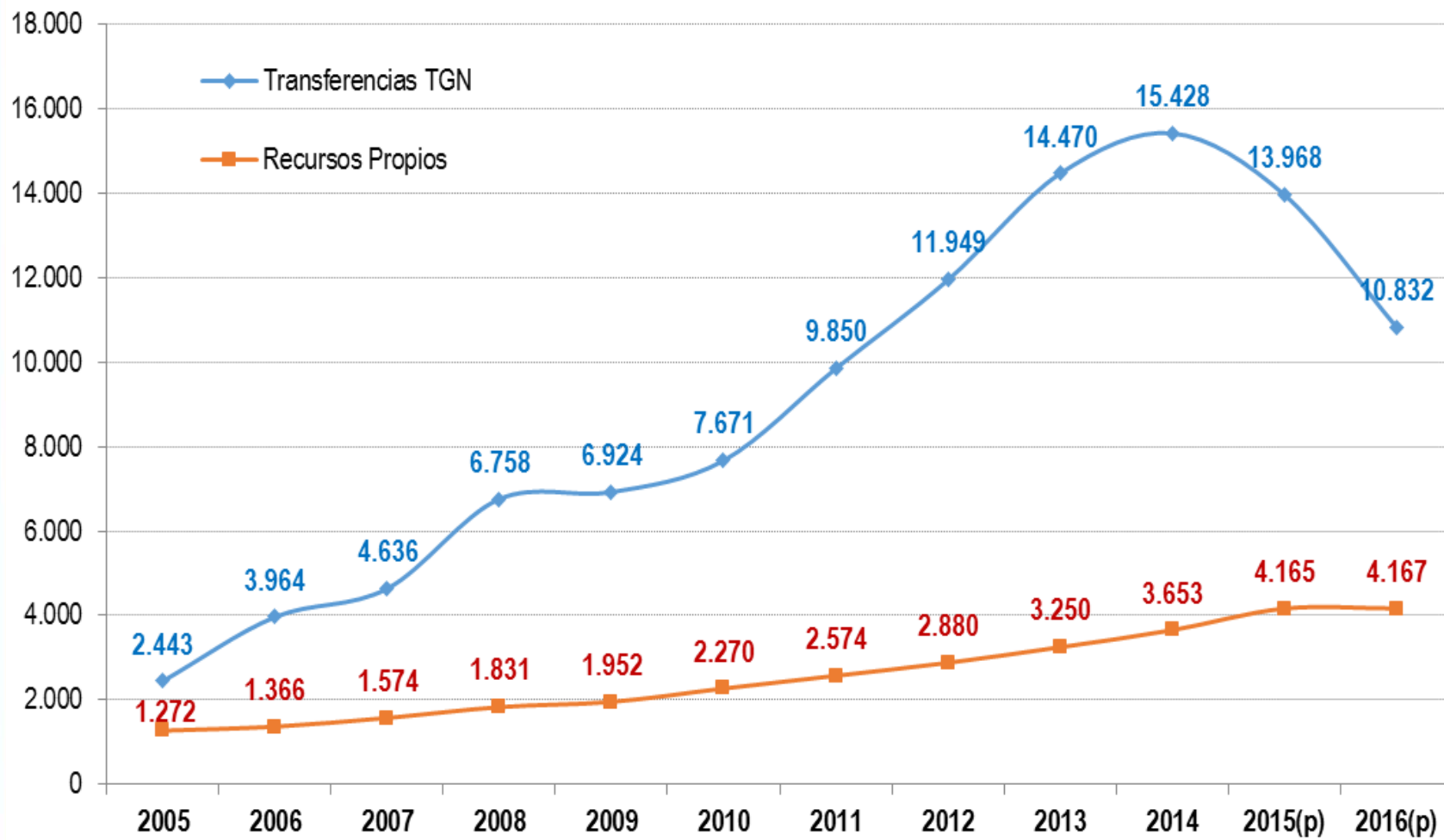
(p) Preliminar

NOTA: Las transferencias incluyen regalías



Transferencias vs. Ejecución Recursos Propios Gobiernos Autónomos Municipales, 2005 – 2016

(En Millones de Bolivianos)



Fuente: SIGMA - SIGEP
(p) Preliminar



DISTRIBUCIÓN DEL PRESUPUESTO ADM. CENTRAL Y ETAS



PGE Consolidado Ingresos y Gastos por Nivel Institucional, 2016

(En Millones de Bolivianos y Porcentajes)

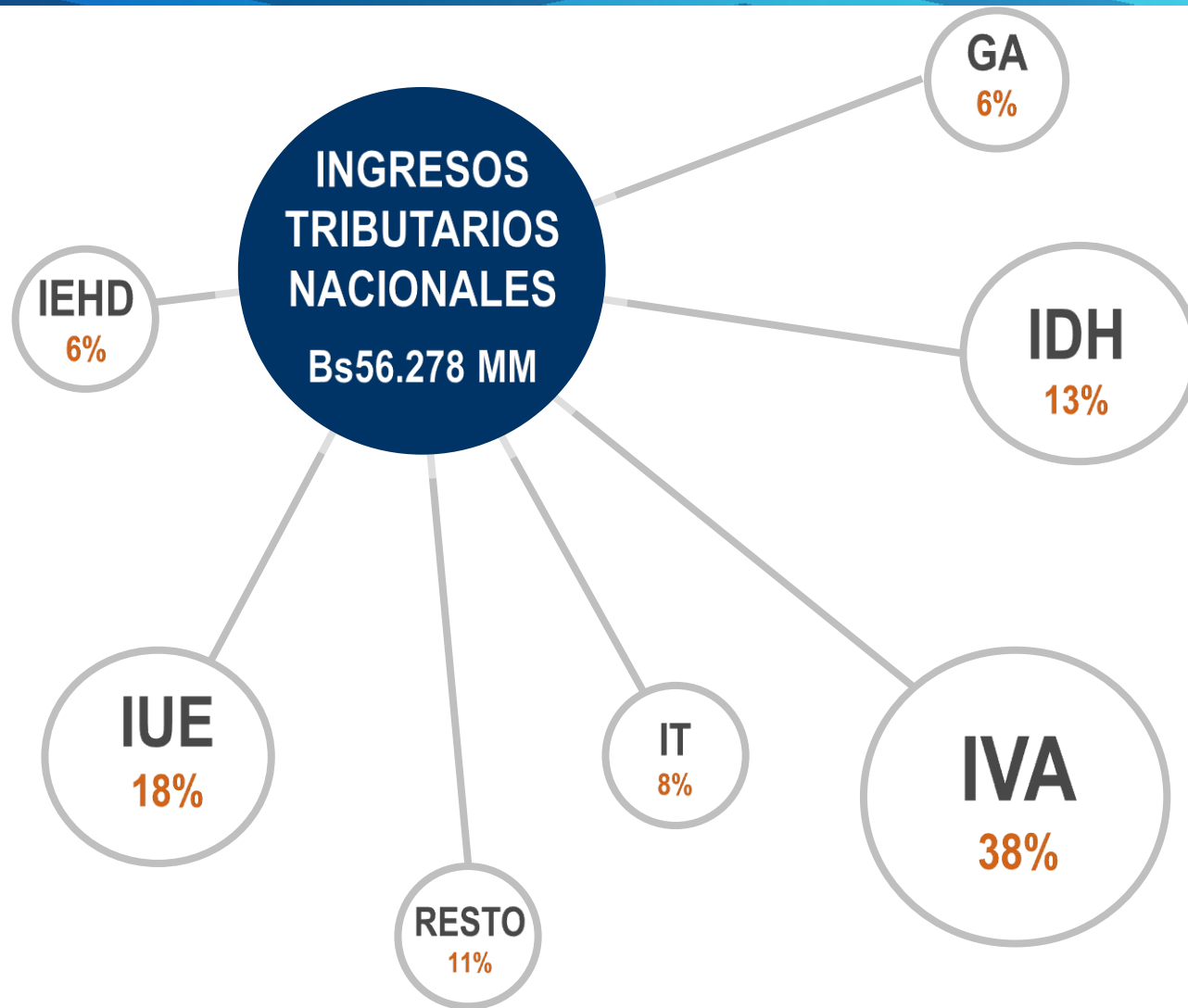


Nivel Institucional	Presupuesto Consolidado			
	INGRESOS	PART.%	GASTOS	PART.%
Administración Central (*)	92.846	43%	59.278	27%
Empresas Públicas	92.418	43%	84.334	39%
Instituciones de Seguridad Social	7.677	4%	7.408	3%
Entidades Descentralizadas	7.976	4%	28.827	13%
Instituciones Financieras	2.743	1%	2.722	1%
Administración Departamental	13.480	6%	34.572	16%
<i>Gobernaciones</i>	3.506	2%	9.779	5%
<i>Municipios</i>	7.567	3%	18.822	9%
<i>Universidades Públicas</i>	2.407	1%	5.970	3%
Total general	217.140	100%	217.140	100%

Fuente: PGE 2016

Elaboración: VPCF – DGP GP – UGPPP

(*) Incluyen las instituciones de los Órganos del Estado Plurinacional y las Instituciones de Control y Defensa del Estado.



Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas Públicas

Elaboración: MEFP-VPCF-DGPGP-UGPPP

Normas Tributarias: Ley N° 843 de 28 de mayo de 1986 y Ley N° 2492 de 2 de Agosto de 2003



Impuestos Nacionales

Impuestos Nacionales			
Impuestos vigentes	¿Qué grava?	Alícuota	Periodicidad de Pago
Impuesto al Valor Agregado – IVA	* Grava la venta habitual de bienes muebles, alquiler y subalquiler de bienes muebles e inmuebles, servicios en general y el arrendamiento financiero con bienes muebles.	13%.	Mensual
	* Grava las importaciones definitivas.		
Régimen Complementario al Impuesto al Valor Agregado – RC-IVA	* Grava los ingresos de las personas naturales y sucesiones indivisas (sueldos y salarios de dependientes jomales sobre sueldos, horas extras, bonos dietas, etc.)	13%.	Mensual
Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas - IUE y Alícuota Adicional al Sector Minero y Financiero	* Grava las utilidades obtenidas por las empresas o sociedades por el ejercicio de actividades realizadas en el país. AA-IUE - Sector Minero *Grava las utilidades adicionales originadas por las condiciones favorables de los precios de minerales y metales. AA-IUE - Sector Financiero *Grava las utilidades que excedan el 13% del coeficiente de rentabilidad respecto del patrimonio neto.	General 25% Adicional 12.5%	Anual
Impuesto a las Transacciones - IT	* Grava los ingresos brutos obtenidos por el ejercicio de cualquier actividad lucrativa o no.	3%.	Mensual

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas Públicas
Elaboración: MEFP-VPCF-DGPGP-UGPPP
Normas Tributarias: Ley N° 843 de 28 de mayo de 1986 y Ley N° 2492 de 2 de Agosto de 2003

Continúa..



Impuestos Nacionales

Impuestos Nacionales			
Impuestos vigentes	¿Qué grava?	Alícuota	Periodicidad de Pago
Impuesto al Consumo Específico - ICE	* Grava las ventas de cigarrillos y tabacos, bebidas refrescantes y bebidas alcohólicas.	Tiene tasas específicas y alícuotas porcentuales por cada producto gravado	Mensual
	* Importación definitiva de bienes gravados.	Se modifican y adicionan las tasas porcentuales a bebidas alcohólicas.	Mensual
Impuesto a las Salidas Aéreas al Exterior - ISAE	* Grava las salidas aéreas al exterior del país por vía aérea de residentes en Bolivia.	Tiene una tasa específica de Bs. 254.-	Se aplica por cada viaje al exterior
Impuesto Especial a los Hidrocarburos y sus Derivados - IEHD	* Grava la comercialización interna de hidrocarburos o sus derivados, sean estos producidos internamente o importados.	Se aplica a cada producto gravado una tasa máxima de hasta Bs 5.86.- por litro o unidad de medida.	Mensual
Impuesto Directo a los Hidrocarburos - IDH	* Grava la producción de hidrocarburos en su primera etapa de comercialización, medida en el punto de fiscalización.	32%.	Mensual

- El **Gravamen Arancelario (GA)** se aplica a todas las importaciones de mercancías, excepto en el caso de aquellas provenientes de países con los cuales se tenga algún Acuerdo Comercial (AC) o Acuerdo de Complementación Económica (ACE) suscrito.
- **Régimen Simplificado.** Destinado a personas naturales que ejercen actividades de vivanderos, artesanos y comerciantes minoristas. Se paga de manera bimestral.
- **Sistema Tributario Integrado.** Destinado a persona naturales que presentan servicio público (máximo 2 vehículos) de transporte urbano y/o barra interprovincial. Se paga de manera trimestral.
- **Régimen Agropecuario Unificado.** Destinado a persona naturales y sucesiones indivisas que realicen actividades agrícolas o pecuarias en predios cuya superficie esta comprendida dentro de los limites establecidos. Se paga de manera anual.

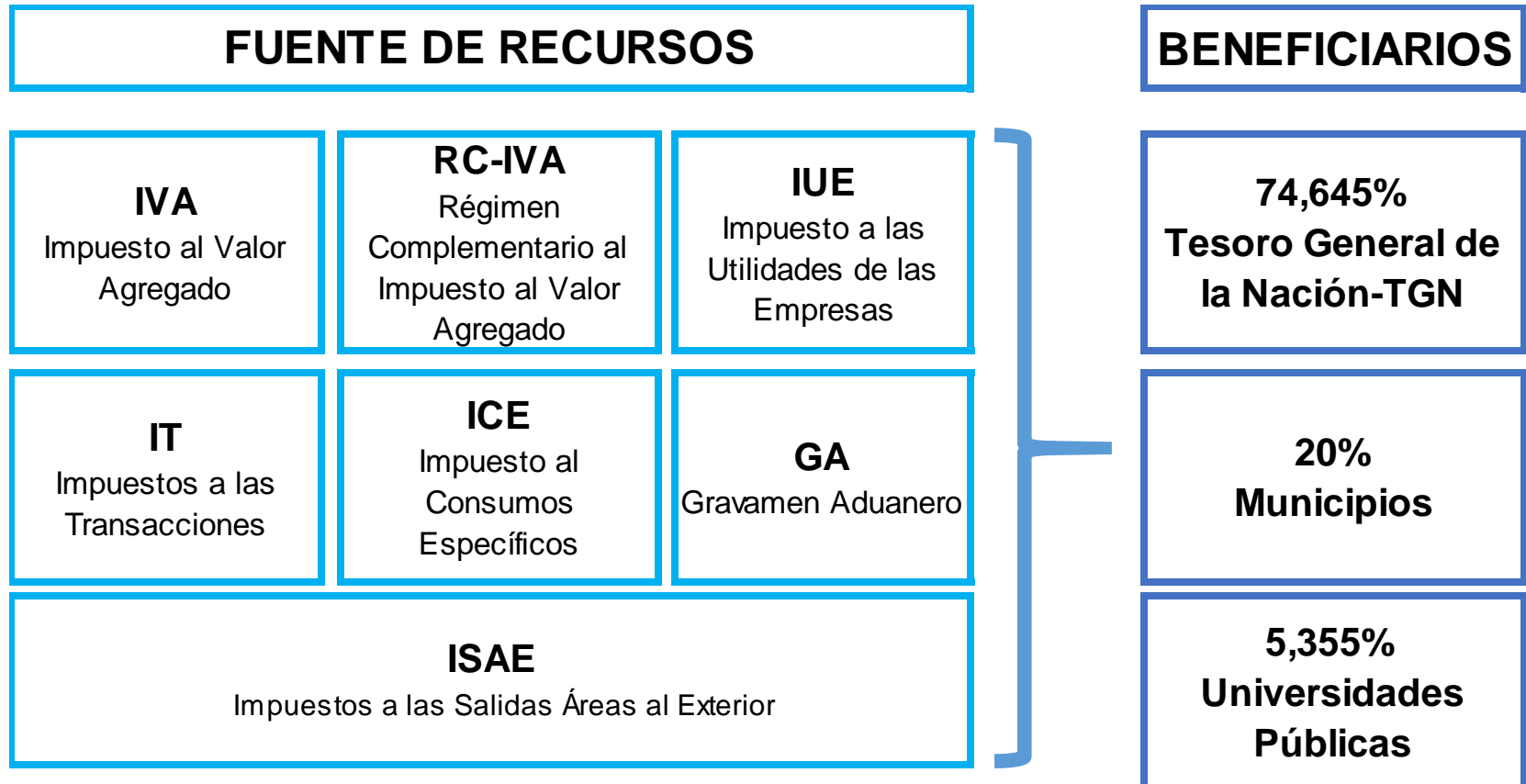
Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas Públicas

Elaboración: MEFP-VPCF-DGPGP-UGPPP

Normas Tributarias: Ley N° 843 de 28 de mayo de 1986 y Ley N° 2492 de 2 de Agosto de 2003



Distribución de Ingresos Tributarios



Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas Públicas

Elaboración: MEFP-VPCF-DGPGP-UGPPP

Normas Tributarias: Ley N° 843 de 28 de mayo de 1986 y Ley N° 2492 de 2 de Agosto de 2003

Normativa de Distribución: Disp. Transitoria Tercera y Cuarta de Ley N° 31 de 19/07/2010 y Art. Único de la Ley N° 195 de 9/12/2011 (UPEA se asigna 0,335% del 75% del TGN)



Coparticipación Tributaria 2016*

(En Millones Bolivianos y Porcentajes de Participación)



Concepto	Monto	%
Tesoro General de Nación	29.668	75%
Educación	12.027	30%
Salud	4.317	11%
Pensiones	7.221	18%
FFAA	2.474	6%
Policía	2.356	6%
Administración Central	1.274	3%
Administración Departamental	9.913	25%
Municipios	7.819	20%
Universidades Públicas	2.094	5%
TOTAL	39.581	100%

FUENTE: SIGEP

ELABORADO: Dirección General de Programación y Gestión Presupuestaria

(*) PGE 2016



Distribución del Impuesto Directo a los Hidrocarburos - IDH

(En Porcentajes de Participación)



Aporte del 12% al **Fondo de Promoción a la Inversión en Exploración y Explotación de Hidrocarburos (FPIEEH)** antes de la distribución de IDH, de acuerdo a la Ley N° 767 de 11/12/2015

PARA LA DISTRIBUCIÓN NETA SE APLICA:

- La Ley N° 3322 para el Fondo de Compensación, que afecta recursos del TGN.
- La Ley N° 379, que dispone la asignación de recursos para la Renta Dignidad.
- El D.S. N° 0859, que asigna el 0,2% de los recursos del IDH para el Fondo de Fomento a la Educación Cívico Patriótica.

↓

DISTRIBUCIÓN BRUTA		Part.%
TGN		27,6%
ADMINISTRACIÓN DEPARTAMENTAL		67,4%
GOBERNACIÓN		14,2%
MUNICIPIO		46,5%
UNIVERSIDAD		6,7%
FONDO INDÍGENA		5,0%
TOTAL IDH		100,0%

DISTRIBUCIÓN NETA		Part.%
TGN		19,1%
ADMINISTRACIÓN DEPARTAMENTAL		51,6%
GOBERNACIÓN		9,9%
MUNICIPIO		34,8%
UNIVERSIDAD		6,9%
FONDO INDÍGENA		3,5%
RENTA DIGNIDAD		25,6%
FONDO EDUC. CIV.		0,2%
TOTAL IDH		100,0%



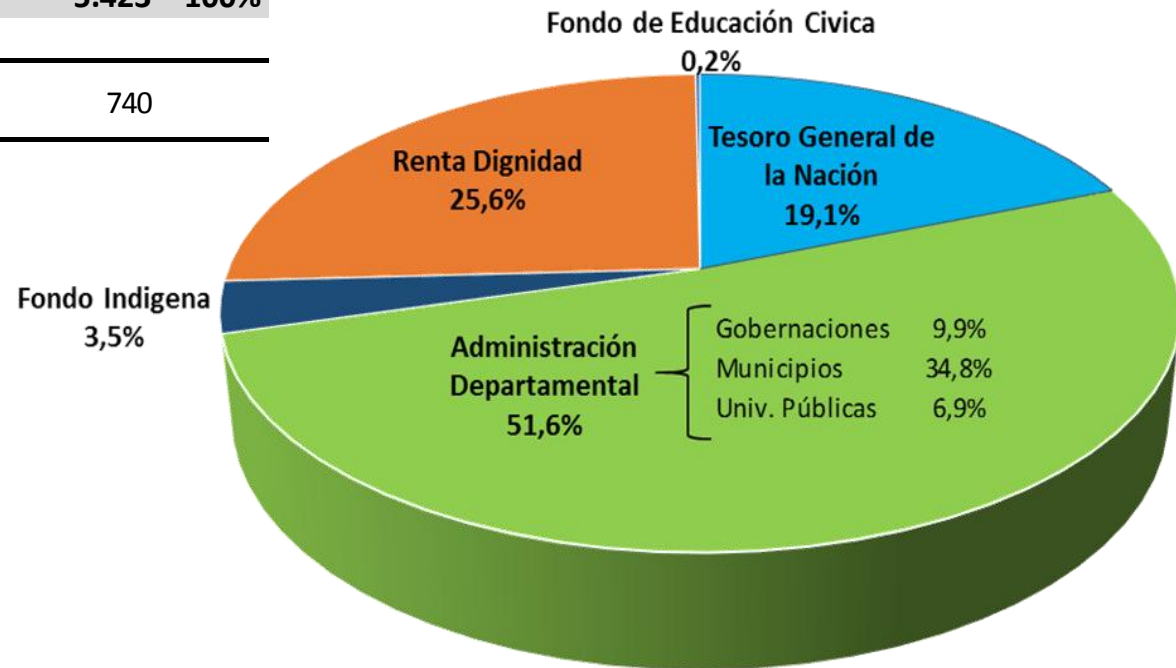
Distribución del IDH 2016

(En Millones de Bolivianos y Porcentajes de Participación)

DISTRIBUCIÓN DEL IDH	TOTAL	Part %
Tesoro General de la Nación	1.041	19,1%
Administración Departamental	2.792	51,6%
<i>Gobernaciones</i>	537	9,9%
<i>Municipios</i>	1.887	34,8%
<i>Universidades Públicas</i>	369	6,9%
Fondo Indígena	189	3,5%
Renta Dignidad	1.391	25,6%
Fondo de Educación Cívica	10	0,2%
TOTAL	5.423	100%

12% Aporte al Fondo de Inversión
(FPIEEH)

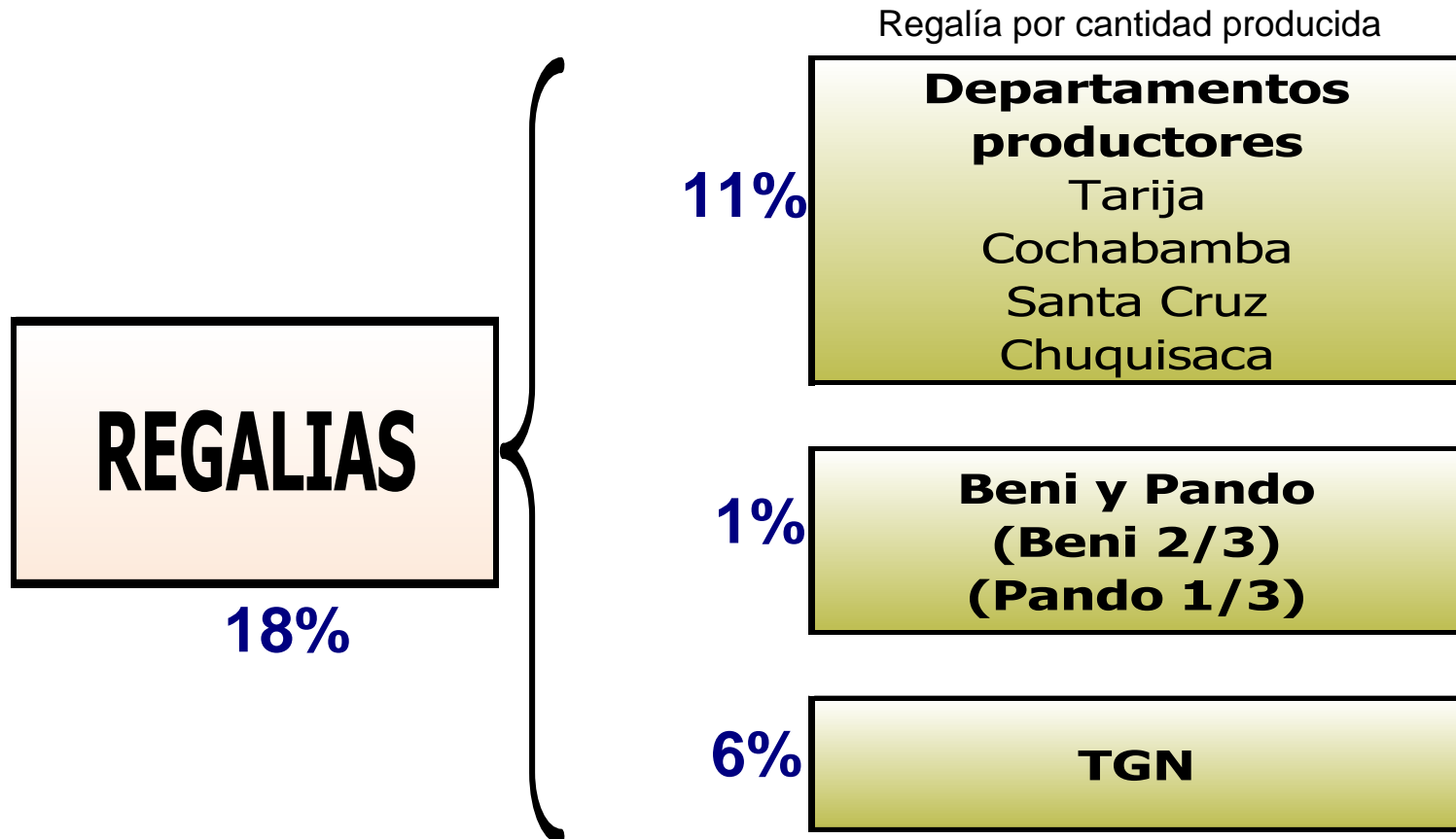
740





Distribución de Regalías Hidrocarburíferas

(En Porcentajes de Participación)



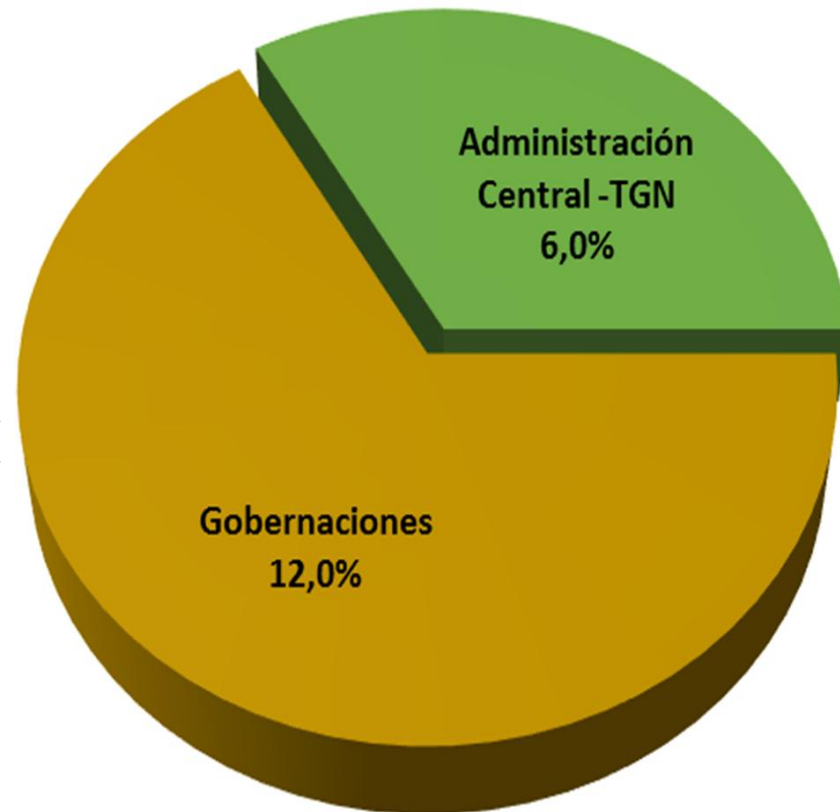


Distribución de Regalías Hidrocarburíferas 2016

(En Millones de Bolivianos y Porcentajes de Participación)



Concepto	Monto	%
Gobernaciones (12%)	2.249	12%
11%	2.052	11%
TARIJA	1.343	
SANTA CRUZ	359	
CHUQUISACA	263	
COCHABAMBA	87	
1%	196	1%
BENI	134	
PANDO	62	
Tesoro General de la Nación (6%)	1.119	6%
TOTAL	3.368	18%

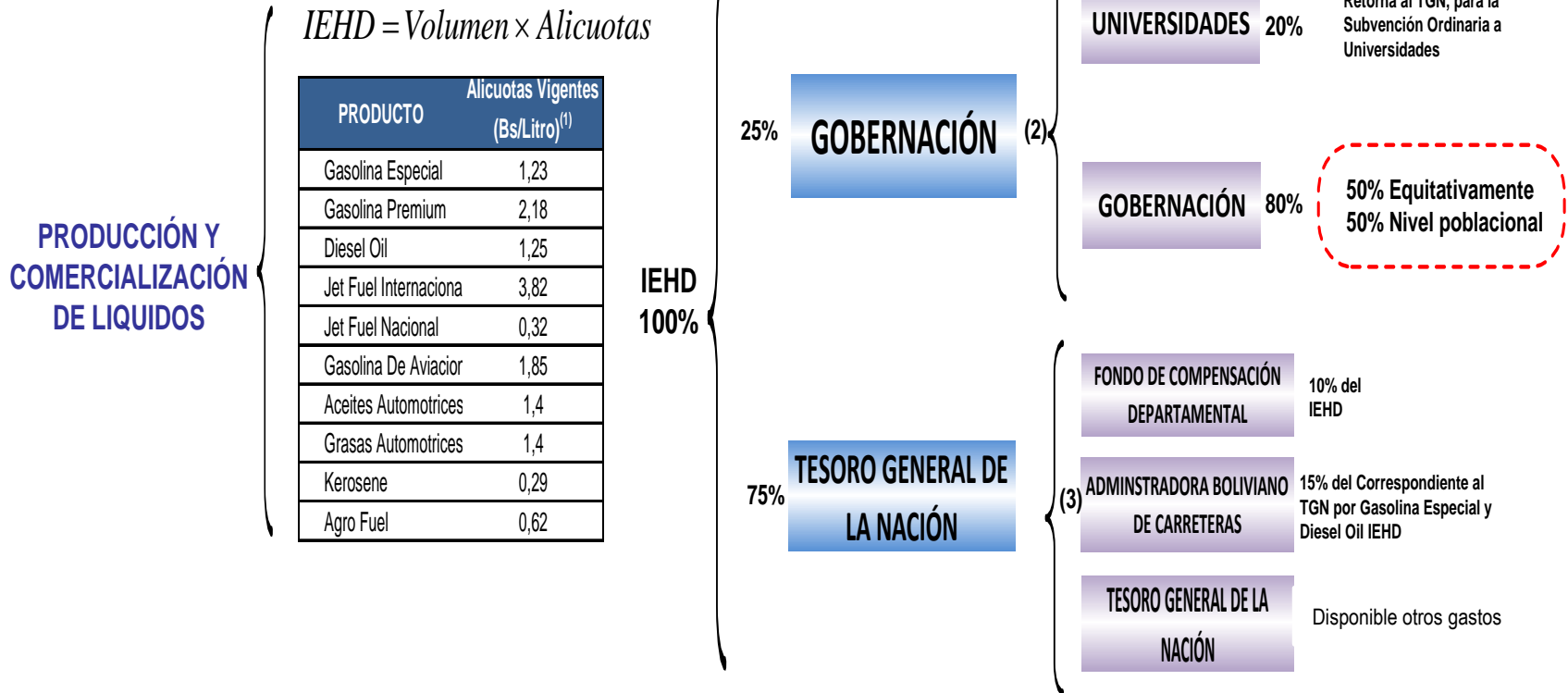


Fuente: Viceministerio de Presupuesto y Contabilidad Fiscal
ELABORADO: Dirección General de Programación y Gestión Presupuestaria



Distribución de los Ingresos por el Impuesto Especial a los Hidrocarburos y Derivados (IEHD)

(En Porcentajes de Participación)



Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas Públicas
Elaboración: MEFP-VPCF-DGPGP-UGPPP

Artículo 3 de la Ley Nº 1606 de 22 de diciembre de 1994 y Ley Nº 031 de 19 de julio de 2010.

DS Nº 29777 de 5 de noviembre de 2008, Nº 2242 de 7 de enero de 2015 (alícuota de Jet Fuel Internacional) y Decreto Presidencial Nº 26487 de 23 de enero de 2002.

(2) DS Nº 25746, se autoriza al TGN, utilizar los recursos provenientes de las transferencias del 20% del IEHD inscrito en el presupuesto de las prefecturas departamentales (Gobernaciones), para atender la subvención ordinaria en favor de las Universidades Públicas, asignando los recursos considerados en cada Universidad.

(3) DS Nº 26487 de 23 de enero 2002 que crea la cuenta nacional de Conservación Vial para la conservación caminera y sostenimiento de la Red Vial Fundamental que autoriza al Ministro de Hacienda (actual Ministerio de Economía y Finanzas Públicas) realizar las transferencias al servicios nacional de caminos (Actual ABC) de recursos provenientes de la recaudación efectiva del IEHD de Gasolina y Diésel correspondientes al TGN, inscritos en su presupuesto.



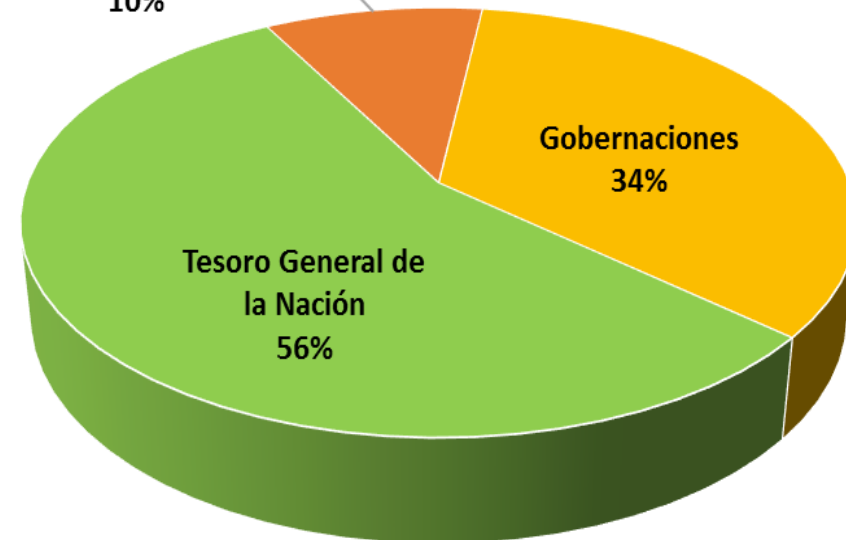
Distribución de los Ingresos del IEHD 2016

(En Millones de Bolivianos y Porcentajes de Participación)



Concepto	Monto	%
Tesoro General de la Nación	1.497	55,5%
Administradora Boliviana de Carreteras	272	10,1%
Gobernaciones	927	34,4%
IEHD 25%	667	24,7%
FCD 10%	260	9,6%
TOTAL	2.696	100,0%

Administradora Boliviana
de Carreteras
10%



FUENTE: SERVICIO DE IMPUESTOS NACIONALES

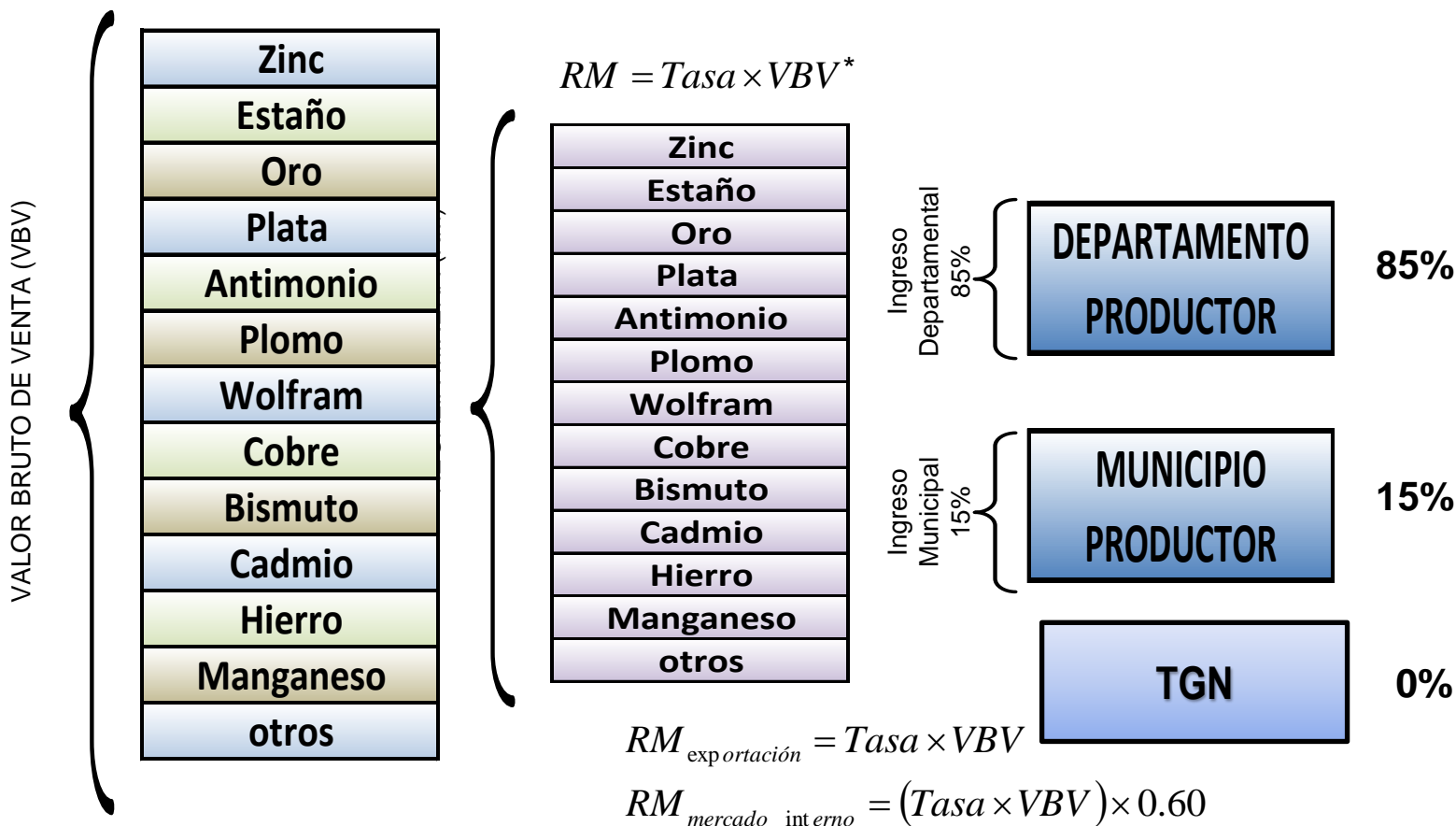
ELABORADO: Dirección General de Programación y Gestión Presupuestaria

Nota (*) En el porcentaje de las Gobernaciones se incluye el 10% correspondiente al Fondo de Compensaciones del IEHD

Distribución de los Ingresos por Regalías Mineras



(En Porcentajes de Participación)



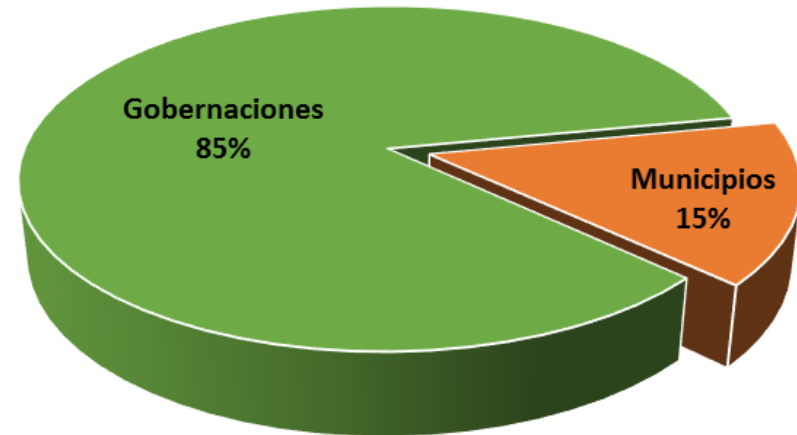
Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas Públicas
 Elaboración: MEFP-VPCF-DGPGP-UGPPP
 Art. 229 de la Ley Nº 535 de 28 de mayo de 2014.



Distribución de los Ingresos por Regalías Mineras 2016

(En Millones de Bolivianos y en Porcentajes de Participación)

Concepto	Monto	%
Gobernaciones	758	85%
Municipios	134	15%
TOTAL	892	100%

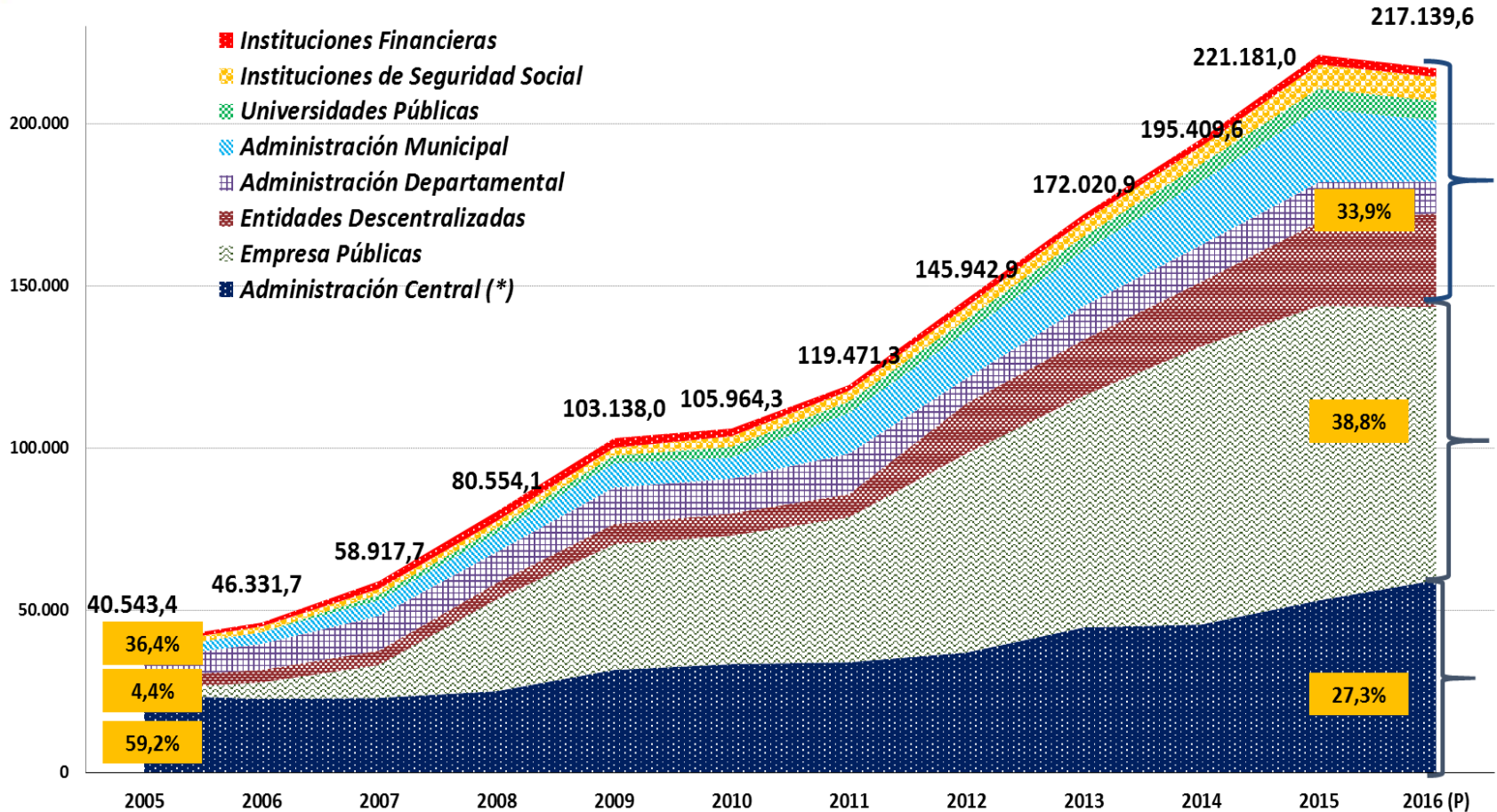


Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas Públicas
Elaboración: MEFP-VPCF-DGPGP-UGPPP
Art. 229 de la Ley Nº 535 de 28 de mayo de 2014.



Presupuesto Consolidado de Gastos por Nivel Institucional, 2005 – 2016

(En Millones de Bolivianos y Porcentajes)



(*) Incluye Órganos del Estado Plurinacional e Inst. de Ctrl. y Def. del Estado

Fuente: PGN 2005-2009, PGE 2010-2016

Elaboración: VPCF – DGPGP – UGPPP

(P) Presupuesto Aprobado en el PGE 2016

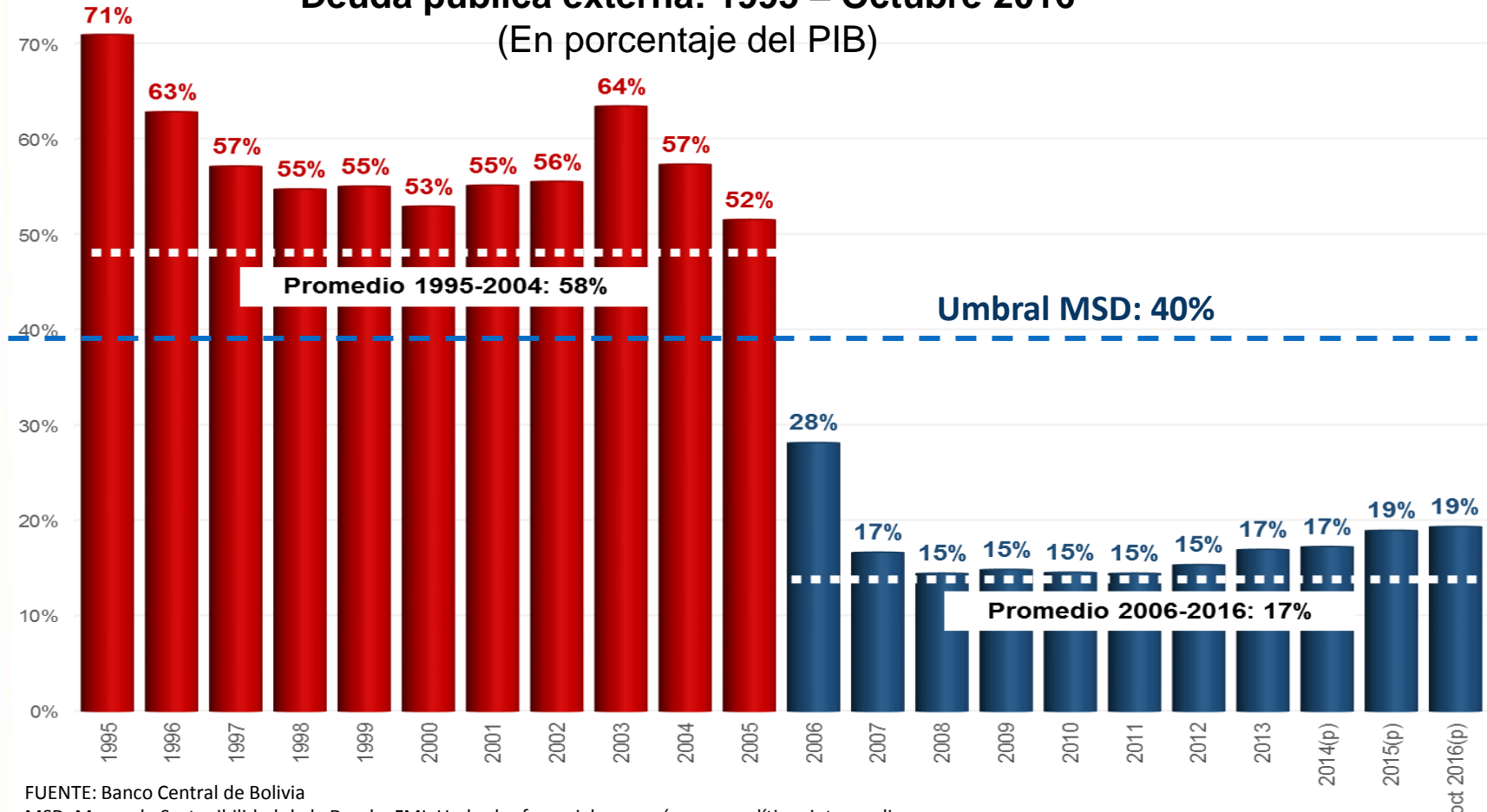


DEUDA PÚBLICA

La deuda pública externa de Bolivia en porcentaje del PIB es baja y sostenible.

Deuda pública externa: 1995 – Octubre 2016

(En porcentaje del PIB)



FUENTE: Banco Central de Bolivia

MSD: Marco de Sostenibilidad de la Deuda. FMI. Umbral referencial para países con políticas intermedias

Nota: Otros umbrales importantes son de 60% para el Tratado Maastricht (Unión Europea) y 50% para la CAN (Comunidad Andina de Naciones).



INVERSIÓN DEL NIVEL CENTRAL VS APORTE DEL DEPARTAMENTO

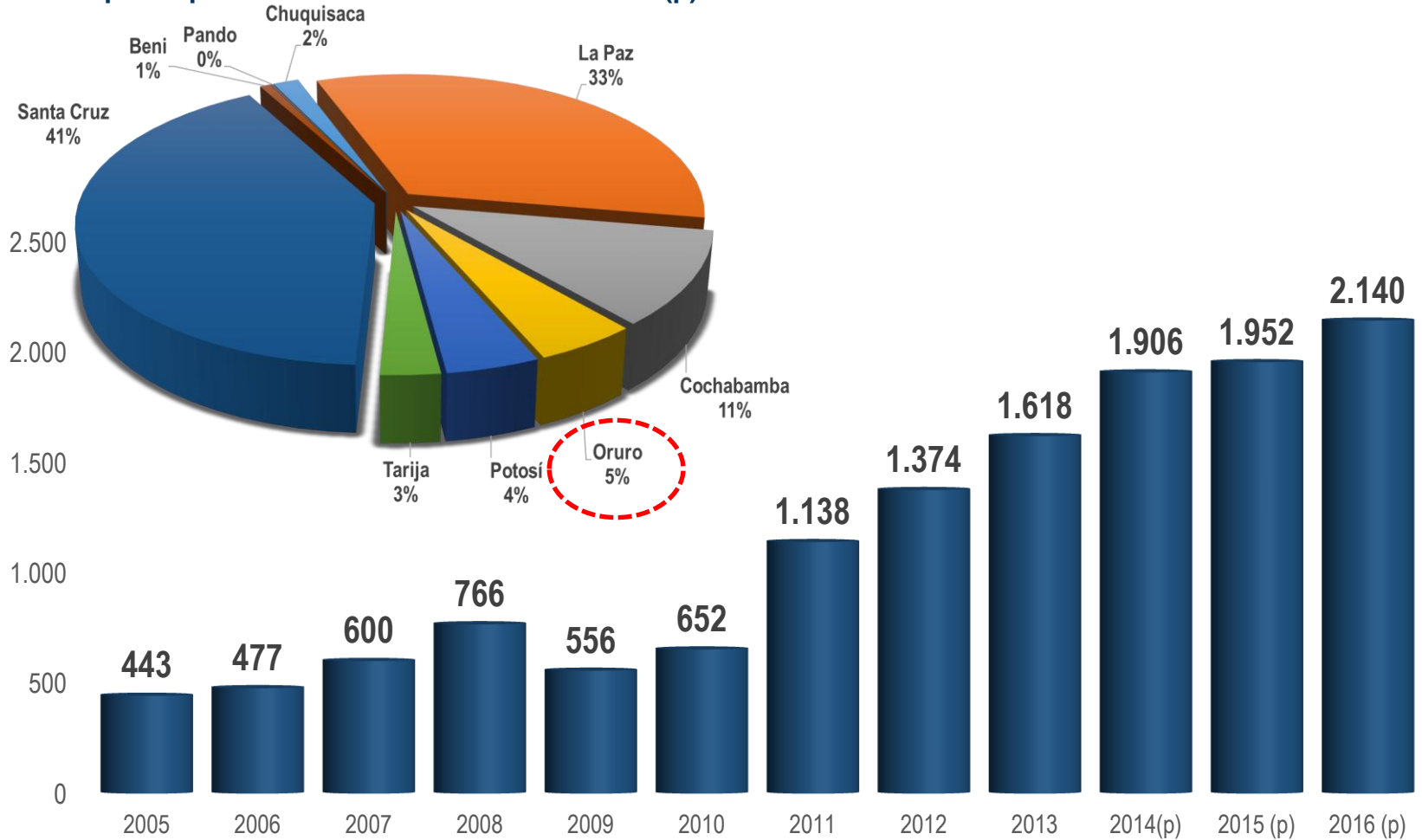


Recaudación Tributaria, 2005 – 2016(p)

Departamento de Oruro

(En Millones de Bolivianos y Porcentaje de participación)

Composición de las Recaudaciones Tributarias de Bolivia por departamento sin hidrocarburos* 2016(p)



FUENTE: MEFP - Viceministerio de Política Tributaria

Nota(*): No incluye las recaudaciones tributarias de mercado Interno del Sector Hidrocarburos (IDH, IEHD, IVA, IUE, IT y otros del sector hidrocarburos)

(p) Preliminar



ORURO: ASIGNACIÓN NIVEL CENTRAL VS APORTE EN IMPUESTOS, 2010 – 2016

(En millones de Bolivianos)



DETALLE	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
TOTAL EN FAVOR DEL DEPARTAMENTO	1.294	1.941	2.501	3.037	4.234	3.746	2.751
TRANSFERENCIAS DIRECTAS	766	998	1.217	1.493	1.579	1.392	1.001
Gobernación ⁽¹⁾	124	181	213	275	278	262	150
Municipios	506	654	813	1.000	1.061	902	640
Universidades	136	163	191	218	240	227	210
TRANSFERENCIAS INDIRECTAS⁽²⁾	291	194	542	649	742	841	860
Dirección Deptal de Educación ⁽³⁾	242	112	449	534	606	685	699
Serv. Deptal de Salud	47	81	91	112	133	152	157
Serv. Deptal de Gestión Social	1	2	2	3	3	4	4
INVERSIÓN PÚBLICA	237	748	741	895	1.914	1.514	890
APORTE EN IMPUESTOS	652	1.138	1.374	1.618	1.910	1.952	2.140
Impuestos Internos	129	172	222	284	348	426	439
Recaudación Aduanera ⁽⁴⁾	524	966	1.151	1.334	1.562	1.526	1.701
DIFERENCIA	642	802	1.127	1.420	2.324	1.794	611

(1) No incluye Regalías

(2) Contempla los gastos sociales prioritarios; sin embargo, existen muchos otros como ser Policía, Fuerzas Armadas, Pensiones, etc.

(3) A partir de la Gestión 2012 se consideró el Ppto. de las Direcciones Dptales. de Educación de acuerdo a la Disposición Transitoria 90 de la Ley N° 070 Ley de la Educación "Avelino Siñani – Elizardo Pérez"

(4) Incluye GA, IVA, ICE e IEHD importaciones, en efectivo, valores fiscales y recaudación extraordinaria corresponde a programas transitorios de saneamiento de importaciones.

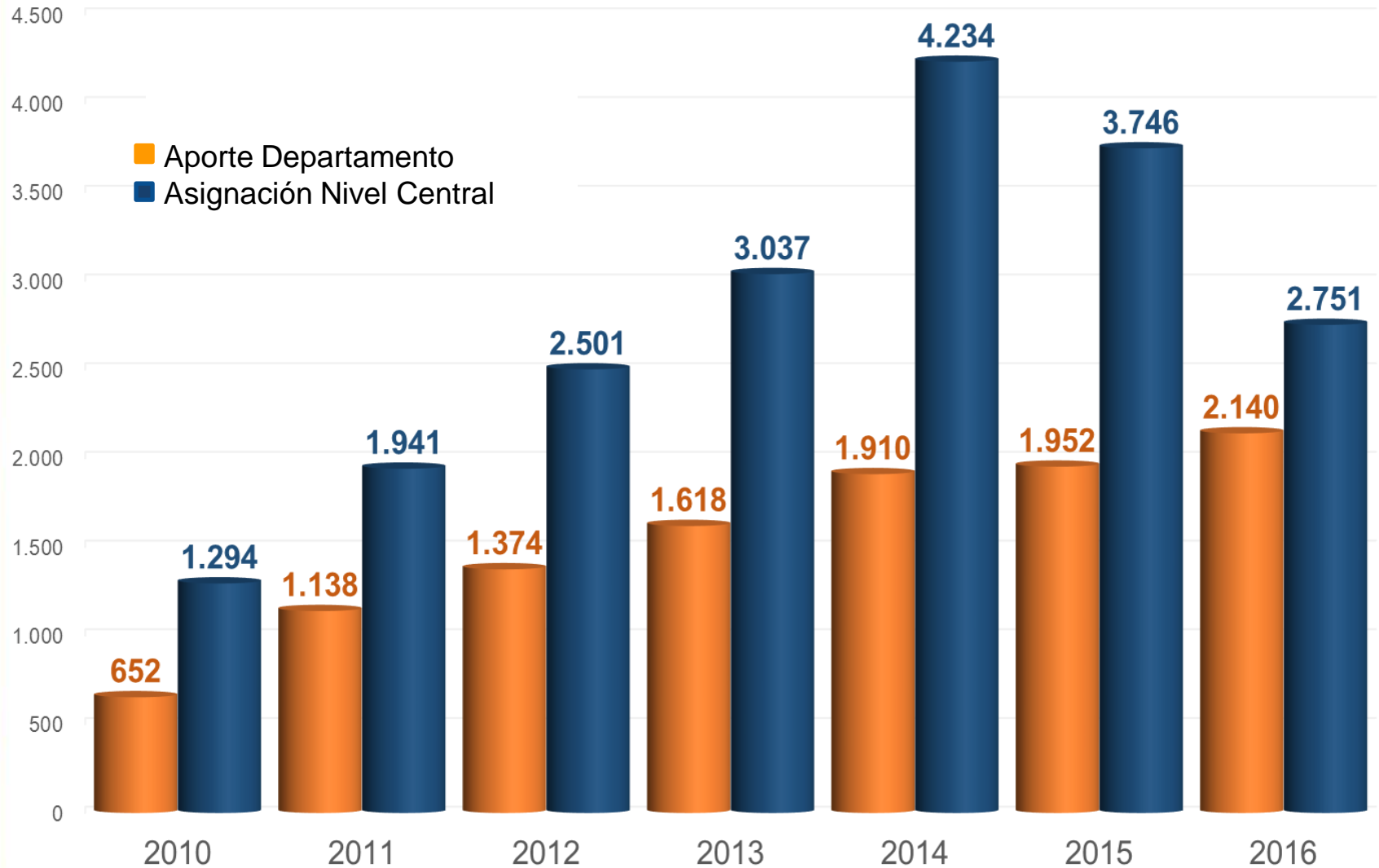
Fuente: MEFP, VIPFE, SIN y AN



Asignación Nivel Central vs Aporte en Impuestos, 2010 – 2016

Departamento de Oruro

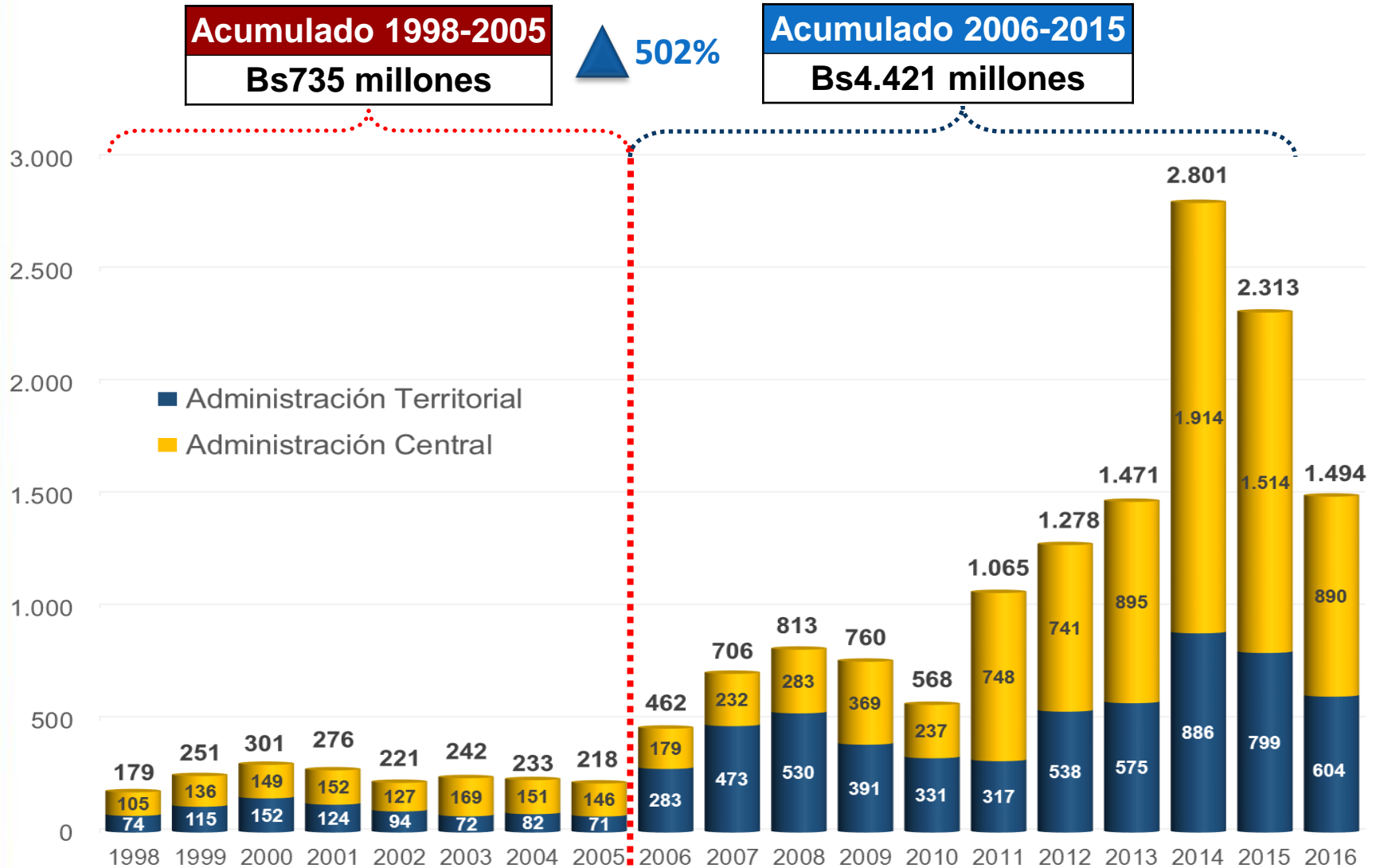
(En millones de Bolivianos)





ORURO: EVOLUCIÓN DE LA INVERSIÓN PÚBLICA POR TIPO DE ADMINISTRACIÓN, 1998 – 2016(p)

(En millones de Bolivianos)



Fuente: VIPFE



ORURO: PROYECTOS CON MAYOR INVERSIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL, 2006 – 2016

(En millones de Bolivianos)



Nº	SECTOR	ENT. EJEC.	PROYECTO	Ejecución Acumulada 2006-2016
1	INDUSTRIA	SEDEM	IMPLEM. PLANTA DE CEMENTO DEPARTAMENTO DE ORURO	1.342,0
2	TRANSPORTES	ABC	CONST. DOBLE VIA LA PAZ - ORURO	867,1
3	MINERO	COB	IMPLEM. PROGR. EXPLORACION Y EQUIP. EMP. MINERA HUANUNI	760,7
4	MINERO	VINTONAL	ADQUI. DE CONCENTRADOS DE ESTAÑO E INSUMOS PARA LA PLANTA DE FUNDICION	348,0
5	TRANSPORTES	ABC	CONST. CARRETERA CRUCE CONDO-K - HUANCARANI - UYUNI	307,6
6	MINERO	VINTONAL	CONST. PLANTA DE FUNDICION AUSMELT - VINTO	296,3
7	TRANSPORTES	ABC	CONST. DOBLE VIA CARACOLLO - CONFITAL	277,6
8	TRANSPORTES	ABC	CONST. PAVIMENTACION TOLEDO - ANCARAVI	246,1
9	TRANSPORTES	ABC	CONST. CARRETERA HUACHACALLA - PISIGA	245,3
10	TRANSPORTES	ABC	CONST. CARRETERA TURCO – COSAPA - CRUCE RUTA F4	219,7
SUB-TOTAL 10 PROYECTOS				4.910,3
RESTO DE INVERSIÓN (1.756 PROYECTOS)				2.699
TOTAL INVERSIÓN EN EL DEPARTAMENTO				7.609



Gracias.